

**Informe de Auditoría Independiente**

**TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2014**

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales*

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 8 de la memoria adjunta, en la que se menciona la situación al 31 de diciembre de 2014 del Fondo de Reserva que se dotó en la constitución del Fondo. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

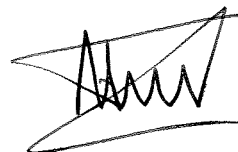


Miembro ejerciente:  
**ERNST & YOUNG, S.L.**

Año 2015 Nº 01/15/04135  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....  
Informe sujeto a la tasa establecida en el  
artículo 44 del texto refundido de la Ley  
de Auditoría de Cuentas, aprobado por  
Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.  
.....

**ERNST & YOUNG, S.L.**  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)

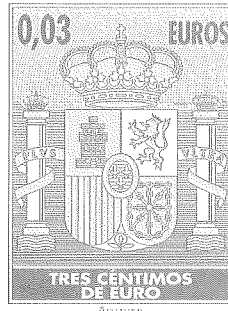


Francisco J. Fuentes García

31 de marzo de 2015



**CLASE 8.ª**  
www.meh.es

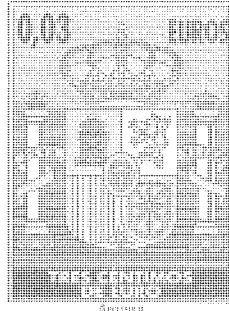


0M2132898

**TDA CAM 5,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CÓDIGO 840.0000



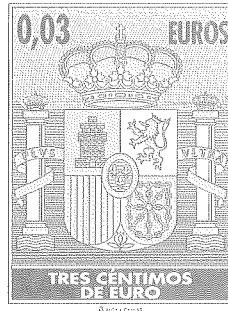
0M2132899

## ÍNDICE

- Cuentas anuales
  - Balance de situación
  - Cuenta de pérdidas y ganancias
  - Estado de flujos de efectivo
  - Estado de ingresos y gastos reconocidos
  - Memoria
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



CLASE 8.ª



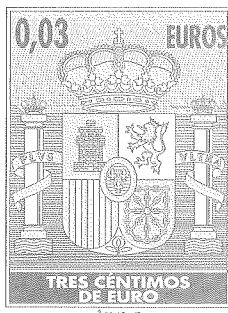
0M2132900

**TDA CAM 5, F.T.A.**  
**Balance de situación**  
**31 de diciembre**

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>717.799</b>	<b>799.920</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>717.799</b>	<b>799.920</b>
Derechos de crédito		717.799	799.920
Participaciones hipotecarias		490.437	545.234
Certificados de transmisión hipotecaria		168.237	185.424
Activos dudosos		59.283	69.444
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(158)	(182)
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>75.828</b>	<b>77.330</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>7</b>	<b>1.645</b>	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>50.038</b>	<b>52.053</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		1.268	1.063
Derechos de crédito		48.766	50.984
Participaciones hipotecarias		33.828	35.178
Certificados de transmisión hipotecaria		8.704	8.849
Activos dudosos		5.725	6.253
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(467)	(471)
Intereses y gastos devengados no vencidos		424	512
Intereses vencidos e impagados		552	663
Otros activos financieros		4	6
Otros		4	6
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		-	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>8</b>	<b>24.145</b>	<b>25.277</b>
Tesorería		24.145	25.277
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>793.627</b>	<b>877.250</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORRESPONDIENTE



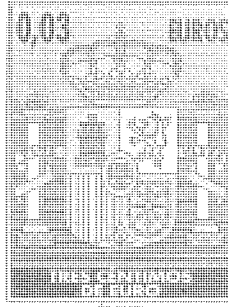
0M2132901

TDA CAM 5, F.T.A.  
Balance de situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>722.358</b>	<b>809.825</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	9	722.358	809.825
Obligaciones y otros valores negociables		679.056	764.221
Series no subordinadas		623.056	708.221
Series subordinadas		56.000	56.000
Deudas con entidades de crédito		21.000	21.000
Préstamo subordinado		21.000	21.000
Derivados	11	22.302	24.604
Derivados de cobertura		22.302	24.604
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>97.262</b>	<b>95.998</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	9	54.750	57.062
Obligaciones y otros valores negociables		48.549	50.803
Series no subordinadas		48.257	50.280
Intereses y gastos devengados		292	523
Deudas con entidades de crédito		992	727
Intereses y gastos devengados		41	46
Intereses vencidos e impagados		951	681
Derivados	11	5.209	5.532
Derivados de cobertura		5.209	5.532
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>42.512</b>	<b>38.936</b>
Comisiones		42.511	38.934
Comisión sociedad gestora		19	21
Comisión agente financiero/pagos		8	8
Comisión variable - resultados realizados		42.484	38.905
Otros		1	2
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(25.993)</b>	<b>(28.573)</b>
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>	11	(25.993)	(28.573)
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>793.627</b>	<b>877.250</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS



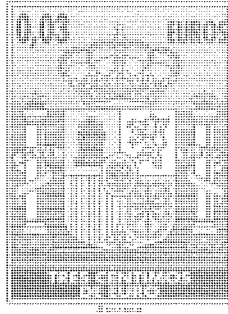
0M2132902

**TDA CAM 5, F.T.A.**

**Cuenta de pérdidas y ganancias  
31 de diciembre**

	Miles de euros	
	2014	2013
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>13.357</b>	<b>17.658</b>
Derechos de crédito	13.291	17.529
Otros activos financieros	66	129
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>(3.226)</b>	<b>(3.310)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	(2.961)	(3.051)
Deudas con entidades de crédito	(265)	(259)
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>(5.515)</b>	<b>(8.673)</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>4.616</b>	<b>5.675</b>
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	<b>2</b>	<b>(2)</b>
Otros	2	(2)
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>(3.782)</b>	<b>(5.583)</b>
Servicios exteriores	(37)	(28)
Servicios de profesionales independientes	(37)	(28)
Otros gastos de gestión corriente	(3.745)	(5.555)
Comisión de sociedad gestora	(115)	(129)
Comisión del agente financiero/pagos	(45)	(48)
Comisión variable - resultados realizados	(3.579)	(5.373)
Otros gastos	(6)	(5)
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>(836)</b>	<b>(90)</b>
Deterioro neto de derechos de crédito	(836)	(90)
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>C) RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

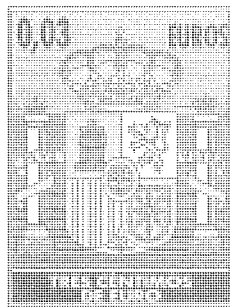




OM2132903

CLASE 8.<sup>a</sup>  
REG. COMERCIAL DE MADRID**TDA CAM 5, F.T.A.**  
**Estado de flujos de efectivo**  
**31 de diciembre**

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>		<b>4.648</b>	<b>2.901</b>
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>		<b>4.812</b>	<b>3.084</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados		13.490	17.351
Intereses pagados por valores de titulización		(3.187)	(3.094)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados		(5.560)	(11.321)
Intereses cobrados de inversiones financieras		69	148
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>		<b>(163)</b>	<b>(181)</b>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		(117)	(132)
Comisiones pagadas al agente financiero		(46)	(49)
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>		<b>(1)</b>	<b>(2)</b>
Otros		(1)	(2)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION</b>		<b>(5.780)</b>	<b>(27.180)</b>
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>		-	-
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>		-	-
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones</b>		<b>(5.733)</b>	<b>(25.526)</b>
Cobros por amortización de derechos de crédito		81.455	78.652
Pagos por amortización de valores de titulización		(87.188)	(104.178)
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>		<b>(47)</b>	<b>(1.654)</b>
Pagos por amortización de préstamos o créditos		-	(1.620)
Administraciones públicas - Pasivo		(3)	-
Otros deudores y acreedores		(44)	(34)
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>(1.132)</b>	<b>(24.279)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	8	25.277	49.556
Efectivo o equivalentes al final del periodo	8	24.145	25.277



0M2132904

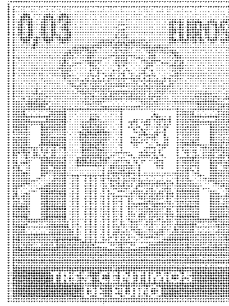
CLASE 8.ª

**TDA CAM 5, F.T.A.**  
**Estado de ingresos y gastos reconocidos**  
**31 de diciembre**

	Miles de euros	
	2014	2013
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(2.935)	(15.844)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(2.935)	(15.844)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	5.515	8.673
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	(2.580)	7.171
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el período	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
<b>Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.ª  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



0M2132905

## **TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

### **1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD**

#### **a) Constitución y objeto social**

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 4 de octubre de 2005, agrupando inicialmente un importe total de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca de 2.000.000.000 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marcó el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 10 de octubre de 2005.

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

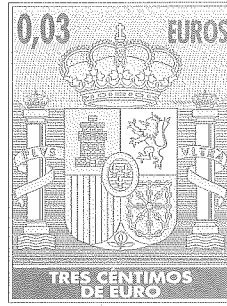
Con fecha 5 de octubre de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión inicial de bonos de titulización por importe de 2.000.000.000 euros (Nota 9).

El activo del Fondo está integrado por participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca emitidas por Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) sobre préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una sociedad de tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos hipotecarios 1”). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representaba un importe total de 1.508.575.476,08 euros.



CLASE 8.ª



0M2132906

El resto de los préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los correspondientes certificados de transmisión de hipoteca, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario (en adelante, "Préstamos hipotecarios 2"). El saldo nominal pendiente de los mencionados préstamos hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El saldo inicial de los préstamos hipotecarios 2 representaba un importe total de 491.424.523,92 euros.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

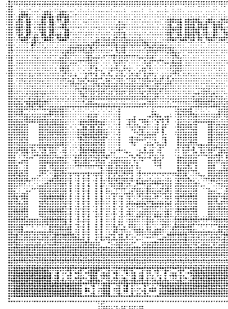
El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de participaciones y certificados de préstamos hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

#### **b) Duración del Fondo**

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992, de 7 de julio, y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.



CLASE 8.ª  
BONOS DE RENTA FIJA



0M2132907

### c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles en cada fecha de pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas en el apartado Insolvencia del Fondo, son el importe depositado en la cuenta de tesorería, que está compuesto por:

1. Cualquier cantidad en concepto de intereses ordinarios devengados y reembolso de principal correspondientes a los préstamos hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a esa fecha de pago);
2. El avance técnico;
3. Las cantidades que compongan en cada momento el fondo de reserva;
4. Los rendimientos producidos por dichos importes en la cuenta de reinversión;
5. La cantidad neta percibida en virtud del contrato de permuta de intereses y;
6. Cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los préstamos hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa fecha de pago).

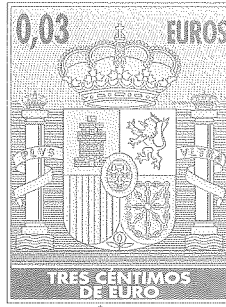
### d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos ordinarios y extraordinarios y de liquidación del Fondo e impuestos que correspondan abonar al Fondo, excepto la comisión de la Sociedad Gestora, la remuneración fija y la remuneración variable del préstamo participativo.
2. Pago de la comisión a la Sociedad Gestora.
3. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del contrato de permuta de intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
4. Pago de intereses de los Bonos de la Serie A.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORRESPONDENCIA



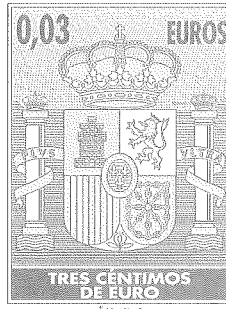
0M2132908

5. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de estos Intereses de la Serie B se posterga, pasando a ocupar la posición (vii) del orden de prelación de pagos, en:
  - i) Los supuestos de liquidación y/o extinción del Fondo descritos en el documento de Registro, o
  - ii) El caso de que: 1) la diferencia entre el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos (previo a la amortización que se realice en esa fecha de pago) y el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y certificados no fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la fecha de pago, fuera superior al 70% del saldo inicial de los Bonos de la Serie B; y 2) los Bonos de la Serie A no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
6. Amortización de los Bonos de la Serie A.
7. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (v) anterior. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B.
8. Amortización de los Bonos de la Serie B, una vez hayan sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A.
9. Dotación, en su caso, del fondo de reserva hasta alcanzar el nivel requerido.
10. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del contrato de permuta de intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden (iii) anterior.
11. Intereses devengados por el préstamo para gastos iniciales.
12. Intereses devengados por el préstamo subordinado.
13. Remuneración fija del préstamo participativo.
14. Amortización del principal del préstamo para gastos iniciales.
15. Amortización del principal del préstamo subordinado.
16. Amortización del principal préstamo participativo.
17. Remuneración variable del préstamo participativo (comisión variable de la entidad emisora).





CLASE 8.ª  
100 000 000 000 000



0M2132910

#### **g) Agente Financiero del Fondo**

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Instituto de Crédito Oficial (en adelante, “el I.C.O.”), un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses por parte del agente de pagos, en este caso, el I.C.O.
- El agente de pagos recibe una remuneración igual a 4.721 euros trimestrales, pagaderos en cada fecha de pago, más el 0,00343% anual del saldo nominal pendiente de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca en cada fecha de pago.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's y Fitch a I.C.O., con fecha 13 de agosto de 2012 se procedió a sustituir a I.C.O. en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

#### **h) Contraparte del swap**

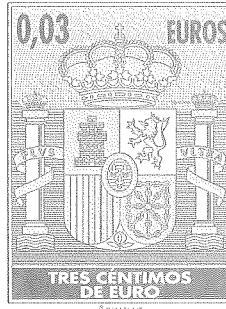
La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA), (actualmente Cecabank) un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

Como consecuencia de la rebaja de la calificación crediticia otorgada por las agencias de calificación a Cecabank, el 11 de julio de 2013 se canceló el contrato de permuta financiera indicado en la Nota 11. En la misma fecha se suscribe un nuevo contrato entre la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y JP Morgan Securities, PLC, bajo la modalidad de 1992 ISDA Master Agreement en términos similares al contrato previo firmado con Cecabank, exceptuando el pago del importe al que ascienda en la fecha de pago correspondiente la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del cedente como administrador de los préstamos hipotecarios agrupados en el fondo, que será asumido por Banco Sabadell, S.A.





CLASE 8.ª



0M2132911

**i) Contraparte de los préstamos subordinados**

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) un préstamo subordinado, un préstamo participativo y un préstamo para gastos iniciales.

**j) Normativa legal**

El Fondo se constituyó al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

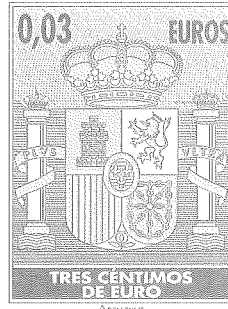
- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010 del 14 de octubre.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

**k) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.



CLASE 8.ª  
Agrupación de Clases



0M2132912

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010 del 14 de octubre.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de Fondos ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2014. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

### b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

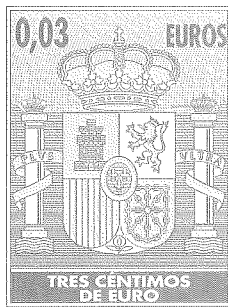
En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.





CLASE 8.ª



0M2132914

### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

**a) Empresa en funcionamiento.**

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

**b) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

**c) Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

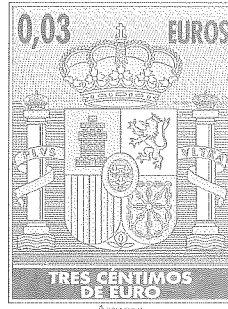
**d) Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la memoria.



CLASE 8.ª



0M2132915

#### e) **Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

##### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

##### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

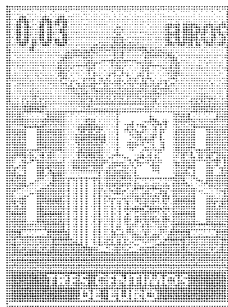
#### f) **Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización, que aún no han sido pagados.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2132916

### **g) Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

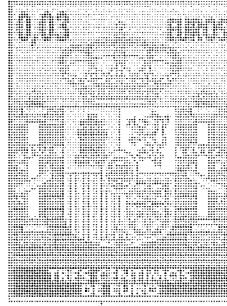
Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª  
1.000.000.000.000



0M2132917

### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

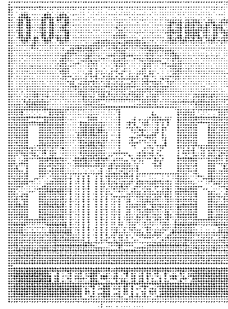
Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.



CLASE 8.ª  
RENTAS FINANCIERAS



0M2132918

#### **h) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

#### **i) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

#### **j) Coberturas contables**

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

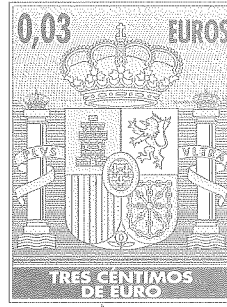
En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
REG. 01/01/2007



0M2132919

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

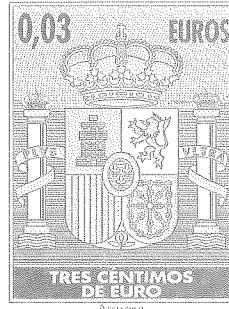
- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.



CLASE 8.ª



0M2132920

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2009 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas de cobertura porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

**k) Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

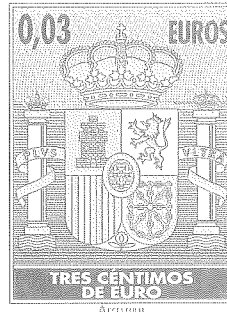
- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.



CLASE 8.ª  
APARTADO 1.º



0M2132921

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

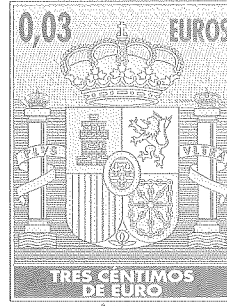
No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100



CLASE 8.ª  
CÓDIGO DE BARRAS



OM2132922

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

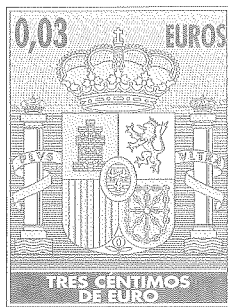
- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.



CLASE 8.ª  
INSTRUMENTOS



0M2132923

- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

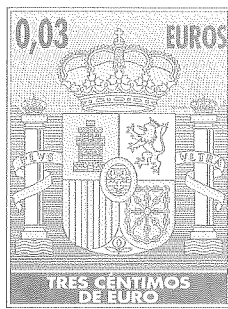
La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.



CLASE 8.ª  
CORRIENTES MANTENIDAS



0M2132924

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2014 y 2013 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

#### **D) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

En esta categoría se incluyen, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad.

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registra, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recupera, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.

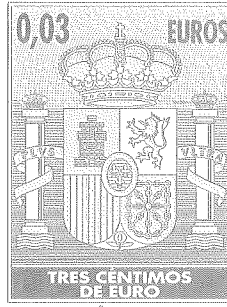
Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior a seis meses.

Posteriormente los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores de valor razonable (menos los costes de venta), aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
REVAMP/01/00000001



0M2132925

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

#### **4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

Durante el ejercicio 2014 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

#### **5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS**

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

##### **Riesgo de mercado**

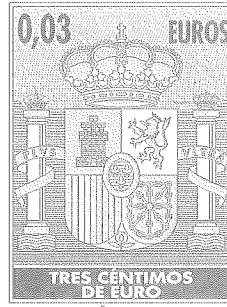
Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.



CLASE 8.ª



0M2132926

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató, por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

### **Riesgo de concentración**

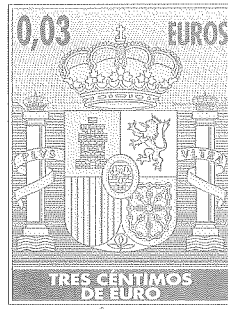
La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.





CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2132927

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

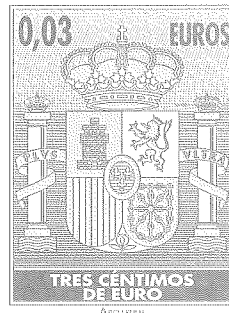
Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, lo que unido a la disposición total del Fondo de Reserva, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	
	2014	2013
Derechos de crédito	766.565	850.904
Deudores y otras cuentas a cobrar	1.268	1.063
Otros activos financieros	4	6
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	24.145	25.277
<b>Total riesgo</b>	<b>791.982</b>	<b>877.250</b>



CLASE 8.ª



OM2132928

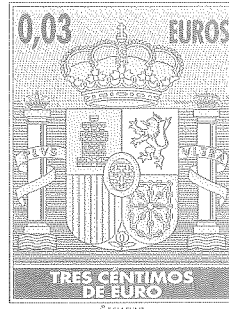
## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	1.268	1.268
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	490.437	33.828	524.265
Certificados de transmisión hipotecaria	168.237	8.704	176.941
Activos dudosos	59.283	5.725	65.008
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(158)	(467)	(625)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	424	424
Intereses vencidos e impagados	-	552	552
	<u>717.799</u>	<u>50.034</u>	<u>767.833</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	4	4
	<u>-</u>	<u>4</u>	<u>4</u>
	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	1.063	1.063
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	545.234	35.178	580.412
Certificados de transmisión hipotecaria	185.424	8.849	194.273
Activos dudosos	69.444	6.253	75.697
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(182)	(471)	(653)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	512	512
Intereses vencidos e impagados	-	663	663
	<u>799.920</u>	<u>52.047</u>	<u>851.967</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	6	6
	<u>-</u>	<u>6</u>	<u>6</u>



CLASE 8.ª



OM2132929

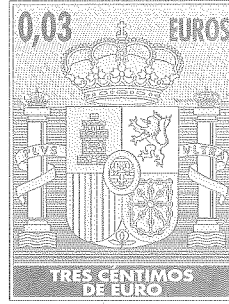
## 6.1 Derechos de crédito

Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un título múltiple representativo de las participaciones y certificados.
- El cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple emitido por él mismo, representativo de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación o certificado. El tipo medio ponderado de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 2014 es del 1,84% (2013: 2,08%).
- Los préstamos hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, con períodos de revisión de 1 año (algunos préstamos tenían un período inicial a tipo fijo).
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación o certificado a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichos préstamos.
- El Fondo tiene derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca. Los pagos a realizar por la entidad emisora al Fondo se realizarán en la cuenta abierta en Barclays Bank PLC. Asimismo, el Fondo dispondrá en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el contrato de servicios financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realizará todos los pagos en fecha de pago.

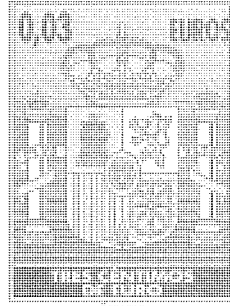


CLASE 8.ª



OM2132930

- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales participaciones y certificados.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Las participaciones y los certificados de transmisión de hipoteca representados en un título múltiple se encuentran depositados en el Agente Financiero.
- Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario. El resto de préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los certificados de transmisión de hipoteca del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario.
- Las características mínimas que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada emisor de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
  - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
  - Cuentan con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
  - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en las bases de datos de las entidades cedentes coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la entidad que efectuó la tasación.



0M2132931

CLASE 8.ª

- Los bienes hipotecados fueron tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
  - Los bienes hipotecados estaban asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que resultó a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso, que se produjo el 10 de octubre de 2005.
  - En caso de liquidación anticipada del Fondo, el emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca emitidos, correspondientes a préstamos hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca.

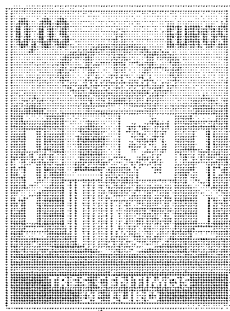
En el supuesto de que algún emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Dicha modificación no podrá realizarse cuando el tipo medio de la cartera se sitúe por debajo del tipo de referencia de los bonos más 0,50%.

Tal y como refleja el folleto, en general, el Cedente, respecto a los préstamos hipotecarios que administre, se compromete frente a la Sociedad Gestora y al Fondo:

- (i) A realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los préstamos hipotecarios, ya sea en vía judicial o extrajudicial, en las condiciones establecidas en el siguiente apartado.
- (ii) A realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los préstamos hipotecarios.



CLASE 8.ª  
RENTAS FINANCIERAS



OM2132932

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

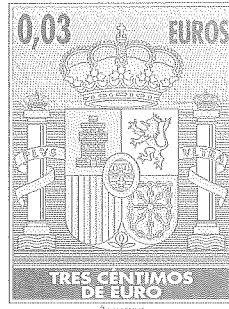
	Miles de euros			
	2014			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	580.412	-	(56.147)	524.265
Certificados de transmisión hipotecaria	194.273	-	(17.332)	176.941
Activos dudosos	75.697	-	(10.689)	65.008
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(653)	-	28	(625)
Intereses y gastos devengados no vencidos	512	13.087	(13.175)	424
Intereses vencidos e impagados	663	-	(111)	552
	<u>850.904</u>	<u>13.087</u>	<u>(97.426)</u>	<u>766.565</u>

	Miles de euros			
	2013			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	647.279	-	(66.867)	580.412
Certificados de transmisión hipotecaria	215.970	-	(21.697)	194.273
Activos dudosos	65.404	10.293	-	75.697
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(563)	(90)	-	(653)
Intereses y gastos devengados no vencidos	298	17.317	(17.103)	512
Intereses vencidos e impagados	697	-	(34)	663
	<u>929.085</u>	<u>27.520</u>	<u>(105.701)</u>	<u>850.904</u>

El saldo registrado como disminuciones de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión hipotecaria, incluye a 31 de diciembre de 2014, 2.509 miles de euros (2013: no se registró saldo alguno) que se corresponden con el principal de los derechos de crédito considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio o dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Activos de Crédito



0M2132933

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 el movimiento de los derechos crédito fallidos ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial	-	-
Adiciones	864	-
Recuperaciones de fallidos en efectivo	-	-
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	<u>864</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2014 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 3,64% (2013: 2,79%).

Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de interés medio de la cartera era del 1,84% (2013: 2,08%), con un tipo máximo de 5,49% (2013: 5,49%) y un mínimo inferior al 1% (2013: inferior al 1%).

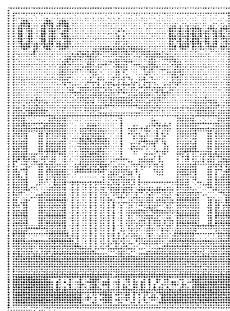
Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 13.291 miles de euros (2013: 17.529 miles de euros), de los que 424 miles de euros (512 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 552 miles de euros (2013: 663 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre de 2013, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación.

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial	(653)	(563)
Dotaciones	-	(90)
Recuperaciones	12	-
Trasposos a fallidos	16	-
Saldo final	<u>(625)</u>	<u>(653)</u>



CLASE 8.ª



0M2132934

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 836 miles de euros (2013: ganancia de 90 miles de euros), registrada en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2014	2013
Deterioro derechos de crédito	-	(90)
Reversión del deterioro	12	-
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	(848)	-
Deterioro neto derechos de crédito	<u>(836)</u>	<u>(90)</u>

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2014 ha ascendido a 204 miles de euros (2013: 214 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2014, ni al 31 de diciembre de 2013 se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los “Derechos de crédito”, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	2014							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020 a 2024	Resto	Total
Derechos de crédito	<u>48.257</u>	<u>44.991</u>	<u>44.349</u>	<u>43.798</u>	<u>42.873</u>	<u>196.446</u>	<u>345.500</u>	<u>766.214</u>

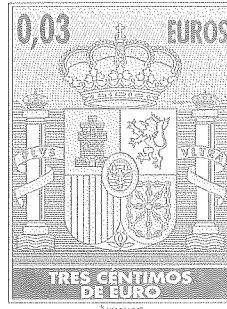
  

	Miles de euros							
	2013							
	2014	2015	2016	2017	2018	2019 a 2023	Resto	Total
Derechos de crédito	<u>50.280</u>	<u>46.342</u>	<u>45.737</u>	<u>45.081</u>	<u>44.541</u>	<u>205.599</u>	<u>412.802</u>	<u>850.382</u>





CLASE 8.ª



OM2132935

## 6.2. Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes de los derechos de crédito vencidos percibidos por la Entidad Cedente, que están pendientes de abono al Fondo al cierre del ejercicio. Del saldo registrado en este apartado al 31 de diciembre de 2014 se han percibido durante el mes de enero de 2015 un importe de 1.268 miles de euros.

## 7. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA SU VENTA

El saldo que figura en el balance de situación al 31 de diciembre de 2014 se corresponde con los activos adjudicados al cierre del ejercicio.

El movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

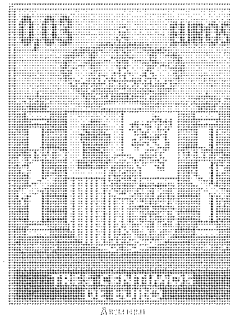
	<u>Miles de euros</u> <u>2014</u>
Saldo inicial	-
Altas	1.645
Bajas	-
Saldo final	<u><u>1.645</u></u>

El saldo final de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2014, por importe de 1.645 miles de euros, se explica por altas por importe de 1.645 miles de euros (2.447 miles de euros de importe bruto de derechos de crédito dados de baja, menos 16 miles de euros de correcciones por deterioro de los derechos de crédito, menos 786 miles de euros de pérdidas como consecuencia del alta del adjudicado).

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2132936

Al 31 de diciembre de 2014, la información agrupada por valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados, de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente considerados es la siguiente:

	2014					Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
	Miles de euros		% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes medios de adjudicación	
Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo				
Hasta 500.000	1.645	(786)	72%	(*)	-	-
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-

(\*) Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

## 8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.g) como materialización de una cuenta de tesorería y en Barclays Bank PLC como materialización de una cuenta de reinversión, que será movilizadora sólo en cada fecha de pago. La cuenta de tesorería no devenga intereses y la cuenta de reinversión devenga intereses al tipo Euribor a 1 mes más un margen del 0,10% y se liquidan por meses naturales.

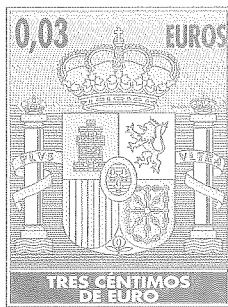
El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2014	2013
Tesorería	24.145	25.277
	<u>24.145</u>	<u>25.277</u>

Ni al 31 de diciembre de 2014 ni al 31 de diciembre de 2013 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2132937

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos, se constituyó un fondo de reserva denominado “Fondo de Reserva”.

El Fondo de Reserva se constituyó inicialmente en la fecha de desembolso, con cargo al préstamo participativo, por un importe de 21.000 miles de euros.

En cada fecha de pago se dota el Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel mínimo del fondo de reserva, con los recursos disponibles que en cada fecha de pago estén disponibles para tal fin.

El nivel requerido del Fondo de Reserva es la menor de las siguientes cantidades:

- (i) el 1,05% de la suma del importe inicial de la emisión de bonos, y
- (ii) el 2,10% del saldo nominal pendiente de la emisión de bonos.

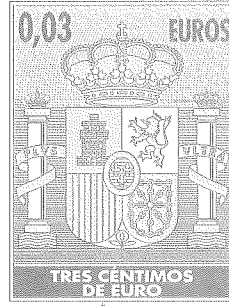
No obstante, no podrá reducirse el nivel requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una fecha de pago, concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera estado en su nivel requerido en la fecha de pago anterior.
- Que el saldo nominal pendiente de cobro de las participaciones y los certificados no fallidos con impago igual o superior a 90 días sea mayor al 1% del saldo nominal pendiente de cobro de las participaciones y los certificados no fallidos.
- Que no hubieran transcurrido tres años desde la fecha de constitución del Fondo.

El nivel requerido mínimo del Fondo de Reserva no puede ser inferior al 0,55% del saldo inicial de la emisión de bonos. Las cantidades que integren el Fondo de Reserva están depositadas en la cuenta de reinversión.



CLASE 8.ª



0M2132938

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2014, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

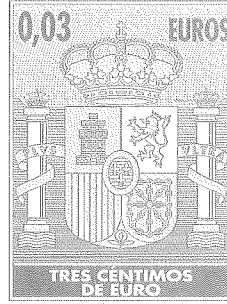
	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago
Saldo al 31 de diciembre de 2012	21.000	16.850	47.936
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.01.13	21.000	15.687	21.247
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.04.13	21.000	11.136	17.813
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.07.13	21.000	6.698	12.935
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.10.13	21.000	2.001	7.285
Saldo al 31 de diciembre de 2013	21.000	2.001	25.277
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.01.14	21.000	-	6.016
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.04.14	21.000	-	6.150
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.07.14	21.000	-	5.802
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.10.14	21.000	-	5.416
Saldo al 31 de diciembre de 2014	21.000	-	24.145

En la última fecha de pago anterior al 31 de diciembre de 2014 el Fondo presentaba un déficit de amortización por importe de 3.633 miles de euros, que corresponde a la diferencia negativa entre el saldo de la cartera de derechos de crédito no fallidos (según la definición recogida en el folleto del Fondo) y el saldo de las emisiones de los bonos que están respaldados por dicha cartera.





CLASE 8.ª



0M2132940

Los vencimientos contractuales de las deudas por obligaciones y otros valores negociables, así como los correspondientes a deudas con entidades de crédito, no son determinados ni determinables, por depender la amortización de estos pasivos de la liquidez que generará el Fondo, la cual se aplicará a la amortización de estos pasivos.

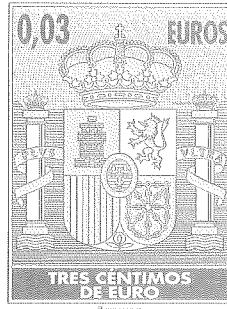
### 9.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de dos series de bonos de titulización, con las siguientes características:

Importe nominal		2.000.000.000 euros.
Número de bonos		20.000: 19.440 Bonos Serie A 560 Bonos Serie B
Importe nominal unitario		100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A: Bonos Serie B:	Euribor 3 meses + 0,12% Euribor 3 meses + 0,35%
Forma de pago		Trimestral.
Fechas de pago de intereses		26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses		10 de octubre de 2005.
Fecha del primer pago de intereses		26 de enero de 2006.
Amortización		La amortización de los Bonos A y B se realiza a prorrata entre los bonos de la serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:  a) La diferencia positiva en esa fecha de pago entre el saldo nominal pendiente de los bonos (previo a la amortización que se realice en esa fecha de pago) y el saldo nominal pendiente de las participaciones y los certificados no fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la fecha de pago.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 DEPOSITOS DE VALORES



0M2132941

b) Los recursos disponibles en esa fecha de pago, deducidos los siguientes importes:

- Gastos e impuestos.
- Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
- Pago de la cantidad neta a pagar derivada del contrato de swap.
- Pago de intereses de los Bonos A.
- Pago de intereses de los Bonos B.

Vencimiento

Los bonos se consideran vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

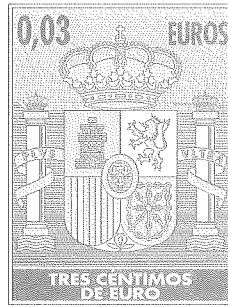
El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2014 y 2013, ha sido la siguiente:

	Miles de euros	
	2014	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	758.501	56.000
Amortización	(87.188)	-
Saldo final	671.313	56.000

	Miles de euros	
	2013	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	862.679	56.000
Amortización	(104.178)	-
Saldo final	758.501	56.000



CLASE 8.ª



0M2132942

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 2.961 miles de euros (2013: 3.051 miles de euros), de los que 292 miles de euros (2013: 523 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2014 y 2013 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2014	2013
Serie A	0,205%	0,345%
Serie B	0,435%	0,575%

Las agencias de calificación fueron Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Rating España, S.A.

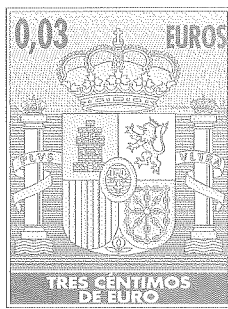
- El nivel de calificación inicial otorgado por Moody's fue de Aaa para los Bonos A y de A2 para los Bonos B.
- El nivel de calificación inicial otorgado por Fitch fue de AAA para los Bonos A y de A para los Bonos B.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).





CLASE 8.ª



0M2132943

## 9.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por los emisores tienen las siguientes características:

### PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>7.000</u>
Saldo Inicial	<u><u>7.000</u></u>

Saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Completamente amortizado.

Desembolso

La entrega del importe del préstamo subordinado se realizó el día hábil anterior a la primera fecha de pago (26 de enero de 2006), mediante su ingreso en la cuenta abierta a nombre del Fondo en el agente financiero.

Tipo de interés anual:

Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.

Vencimiento final:

Fecha de liquidación del Fondo.

Finalidad:

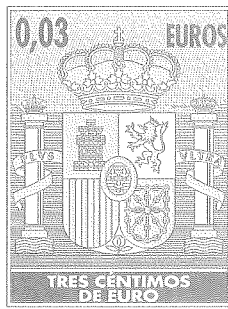
A cubrir el desfase correspondiente a la primera fecha de pago del Fondo entre el devengo y cobro de los intereses de las participaciones y los certificados.

Amortización:

Se realiza en cada fecha de pago reduciendo el principal nominal pendiente en función de las necesidades de recursos para cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de intereses de las participaciones y los certificados.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Escriba el número de la clase



0M2132944

### PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>776</u>
Saldo inicial	<u><u>776</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013	Completamente amortizado
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Finalidad:	Pago de los gastos iniciales correspondientes a los bonos.
Amortización:	Se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tuvo lugar en la primera fecha de pago (26 de enero de 2006).

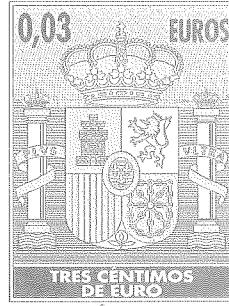
### PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>21.000</u>
Saldo inicial	<u><u>21.000</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	21.000 miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2013	21.000 miles de euros
Finalidad:	Dotación inicial del fondo de reserva.
Amortización:	Se realiza en cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del fondo de reserva.



CLASE 8.ª



OM2132945

**Remuneración:**

Debido al carácter subordinado del préstamo participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los bonos, la remuneración del préstamo participativo tiene dos componentes, uno de carácter conocido para el prestamista y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo.

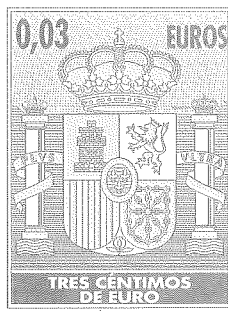
- “Remuneración Fija”: El saldo nominal pendiente del préstamo participativo devenga un tipo de interés variable igual al tipo de referencia de los bonos (Euribor 3 meses) más 1%.
- “Remuneración Variable”: Es igual a la diferencia positiva si la hubiere, entre los recursos disponibles de cada fecha de pago y los pagos que deba realizar el Fondo enumerado en los apartados 1 a 16 del orden de prelación de pagos.

Durante los ejercicios de 2014 y 2013 no se han producido movimientos en los préstamos y deudas con entidades de crédito.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses del préstamo participativo por importe total de 265 miles de euros (2013: 259 miles de euros) de los que 41 miles de euros (2013: 46 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 951 miles de euros (2013: 681 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.



CLASE 8.ª

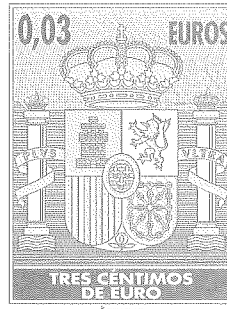


0M2132946

## 10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2014 y 2013 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
	Real	Real
<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>		
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	40.346	40.538
Cobros por amortizaciones anticipadas	30.913	25.912
Cobros por intereses ordinarios	12.948	16.652
Cobros por intereses previamente impagados	543	697
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	10.401	11.820
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	87.188	104.178
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	2.841	2.774
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	350	320
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período	-	-



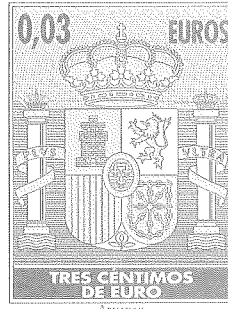
OM2132947

CLASE 8.ª

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2014 y 2013:

- Ejercicio 2014 (cifras en euros)

	Enero de 2014	Abril de 2014	Julio de 2014	Octubre de 2014
<b>I. Situación Inicial:</b>	2.000.755,90	181,79	11,88	151,74
<b>II. Fondos recibidos del emisor</b>	24.321.039,09	23.333.550,11	23.659.336,64	22.757.847,49
<b>III. Subtotal Recursos Disponibles (I + II):</b>	26.321.794,99	23.333.731,90	23.659.348,52	22.757.999,23
<b>IV. Total intereses de la reinversión:</b>	18.105,38	18.080,18	19.656,01	17.056,33
<b>V. Recursos disponibles ( III + IV):</b>	26.339.900,37	23.351.812,08	23.679.004,53	22.775.055,56
<b>VI. Gastos:</b>	57.108,63	57.636,59	43.831,36	47.456,36
<b>VII. Liquidación SWAP:</b>	-1.563.152,35	-1.358.977,21	-1.224.539,83	-1.413.648,16
<b>VIII. Pago a los Bonos:</b>	24.719.457,60	21.935.186,40	22.410.481,60	21.313.828,80
<b>Bonos A:</b>				
<b>Intereses:</b>	661.543,20	779.738,40	824.256,00	575.424,00
<b>Retenciones practicadas:</b>	-138.996,00	-163.684,80	-173.016,00	-120.916,80
<b>Amortización:</b>	23.976.518,40	21.063.434,40	21.488.976,00	20.659.276,80
<b>Bonos B:</b>				
<b>Intereses:</b>	81.396,00	92.013,60	97.249,60	79.128,00
<b>Retenciones practicadas:</b>	-17.091,20	-19.325,60	-20.423,20	-16.615,20
<b>Amortización:</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Reinversión o devolución de las retenciones</b>	156.087,20	183.010,40	193.439,20	137.532,00
<b>IX. Saldo disponible ( V - VI + VII - VIII ):</b>	181,79	11,88	151,74	122,24
<b>Distribución del saldo disponible:</b>				
<b>Fondo de Reserva Previo:</b>	2.000.755,90	0,00	0,00	0,00
<b>Aportación al Fondo de Reserva</b>	-2.000.755,90	0,00	0,00	0,00
<b>Remuneración Fija Préstamo Participativo pagada</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Amortización Préstamo Participativo</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Recursos para el próximo pago</b>	181,79	11,88	151,74	122,24
<b>Remuneración Variable Prést. Participativo</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Fondo de Reserva Final</b>	0,00	0,00	0,00	0,00



0M2132948

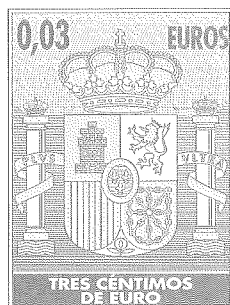
CLASE 8.<sup>a</sup>  
Impuesto sobre el Patrimonio

• Ejercicio 2013 (cifras en euros)

	Enero de 2013	Abril de 2013	Julio de 2013	Octubre de 2013
I. Situación Inicial:	16.850.397,38	15.687.038,17	11.135.575,26	6.698.328,41
II. Fondos recibidos del emisor	32.491.609,45	22.383.132,38	25.808.005,51	23.107.658,80
III. Subtotal Recursos Disponibles (I + II):	49.342.006,83	38.070.170,55	36.943.580,77	29.805.987,21
IV. Total intereses de la reinversión:	57.509,51	52.282,13	34.992,93	23.211,65
V. Recursos disponibles ( III + IV):	49.399.516,34	38.122.452,68	36.978.573,70	29.829.198,86
VI. Gastos:	56.324,05	63.593,86	50.162,94	43.953,68
VII. Liquidación SWAP:	-4.211.321,32	-2.810.680,36	-2.407.000,75	-1.892.450,08
VIII. Pago a los Bonos:	29.444.832,80	24.112.603,20	27.823.081,60	25.892.039,20
<b>Bonos A:</b>				
Intereses:	725.306,40	674.762,40	667.958,40	705.866,40
Retenciones practicadas:	-152.409,60	-141.717,60	-140.356,80	-148.327,20
Amortización:	28.638.813,60	23.361.048,00	27.076.420,80	25.102.094,40
<b>Bonos B:</b>				
Intereses:	80.712,80	76.792,80	78.702,40	84.078,40
Retenciones practicadas:	-16.951,20	-16.128,00	-16.525,60	-17.656,80
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones	169.360,80	157.845,60	166.882,40	165.984,00
IX. Saldo disponible ( V - VI + VII - VIII ):	15.687.038,17	11.135.575,26	6.698.328,41	2.000.755,90
<b>Distribución del saldo disponible:</b>				
Fondo de Reserva previo:	16.850.397,38	15.687.038,17	11.135.575,26	6.698.328,41
Aportación al Fondo de Reserva	-1.163.359,21	-4.551.462,91	-4.437.246,85	-4.697.572,51
Intereses préstamo subordinado G.I. pagados	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización préstamo subordinado G.I.	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneración Fija Préstamo Participativo pagada	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización Préstamo Participativo	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneración Variable Prést. Participativo	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva Final	15.687.038,17	11.135.575,26	6.698.328,41	2.000.755,90



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS DE DEUDA



OM2132949

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2014	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,25%	1,84%
Tasa de amortización anticipada	12,50%	3,64%
Tasa de fallidos (CTHs/PHs)	0,30%	0,09% / 0,12%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0%	9,67% / 8,08%
Loan to value medio	71,15%	51,49%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	26/07/2018	26/04/2024

	Ejercicio 2013	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,25%	2,08%
Tasa de amortización anticipada	12,50%	2,79%
Tasa de fallidos	0,30%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0%	10,17% / 8,47%
Loan to value medio	71,15%	53,68%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	26/07/2018	26/10/2023

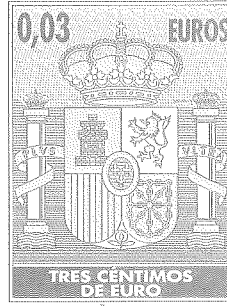
Ni al 31 de diciembre de 2014 ni 2013 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de bonos en circulación.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias (Fondo de Reserva) para hacer frente al pago de las series (ver Nota 8).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de remuneración variable del préstamo participativo.



CLASE 8.ª



0M2132950

Durante los ejercicios 2014 y 2013 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	38.905	33.532
Comisión variable – resultados realizados en cuenta de pérdidas y ganancias	3.579	5.373
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>42.484</u>	<u>38.905</u>

## 11. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

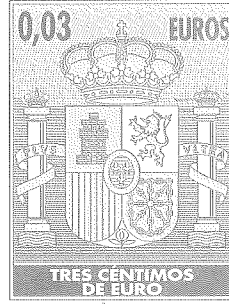
La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación de Cajas de Ahorro (actualmente Cecabank) un contrato de permuta financiera de intereses o swap cuyo término más relevante se describen a continuación:

Parte A:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Parte B:	CECA (actualmente Cecabank).
Fechas de liquidación:	26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre. La primera fecha de pago del Fondo fue el 26 de enero de 2006.
Periodos de liquidación:	Días transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tuvo lugar entre la fecha de constitución (5 de octubre de 2005, incluida) y el 26 de enero de 2006 (excluido).





CLASE 8.ª



0M2132951

Cantidades a pagar por la Parte A:

Suma de todas las cantidades de interés de las participaciones y certificados pagadas por los deudores hipotecarios durante los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a la fecha de pago correspondiente y que se corresponderán con las que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo.

Cantidades a pagar por la Parte B:

En cada fecha de liquidación, la Parte B abona una cantidad que es igual al resultado de recalcular los pagos de intereses que componen la cantidad a pagar por la Parte A que se liquida en la misma fecha en que se liquide la cantidad a pagar por la Parte B y el importe a que ascienda en la fecha de pago correspondiente, la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del cedente como administrador de los préstamos hipotecarios agrupados en el Fondo.

Dicho recálculo consiste en sustituir el tipo efectivo aplicado a cada préstamo hipotecario por el tipo de interés de la Parte B. El tipo de interés de la Parte B es igual al tipo de interés de referencia de los bonos para el periodo de devengo de intereses en curso más el margen medio de los bonos ponderado por el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos en la fecha de determinación inmediatamente anterior a la fecha de pago correspondiente, más un 0,67%.

Incumplimiento del contrato

En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el contrato.

Vencimiento del Contrato

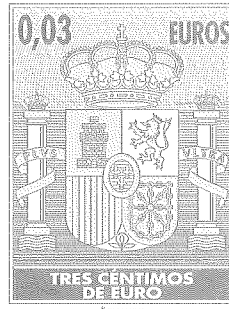
Fecha más temprana entre:

- Fecha de vencimiento legal del Fondo (26 de octubre de 2043), y
- Fecha de extinción del fondo.

Según se indica en la Nota 1.h, el 11 de julio de 2013 se canceló el contrato de permuta financiera suscribiendo un nuevo contrato entre la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y JP Morgan Securities, PLC, bajo la modalidad de 1992 ISDA Master Agreement en términos similares al contrato previo firmado con Cecabank, exceptuando el pago del importe a que ascienda en la Fecha de Pago correspondiente la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del Cedente como administrador de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo, que será asumido por Banco Sabadell, S.A.



CLASE 8.ª



0M2132952

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2014	2013
Tasa de amortización anticipada	3,31%	2,39%
Tasa de impago	6,48%	8,75%
Tasa de fallido	0,18%	0,30%

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2014 el valor razonable negativo a corto plazo de 5.209 miles de euros (2013: 5.532 miles de euros de valor negativo) y el valor razonable negativo a largo plazo de 22.302 miles de euros (2013: 24.604 miles de euros de valor razonable negativo).

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance de situación un importe deudor de 25.993 miles de euros (2013: 28.573 miles de euros de importe deudor).

Al 31 de diciembre de 2014, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 5.515 miles de euros (2013: 8.673 miles de euros de resultado neto negativo).

## 12. SITUACIÓN FISCAL

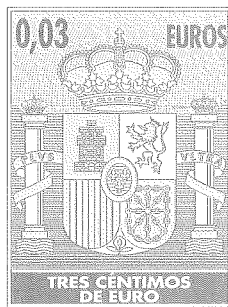
El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.



CLASE 8.ª



0M2132953

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

### 13. OTRA INFORMACIÓN

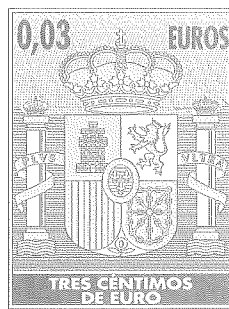
Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2014 y 2013, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2014 han sido 4 miles de euros (2013: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.



CLASE 8.ª



0M2132954

#### **14. HECHOS POSTERIORES**

Con fecha 23 de enero de 2015, Moody's Investors Service ha modificado la calificación crediticia de los Bonos, otorgando Baa1 (sf) al Bono A.

Con fecha 11 de febrero de 2015, se ha sustituido a Barclays Bank PLC como agente de pagos y tenedor de la cuenta de tesorería por Bnp Paribas para lo cual se ha suscrito un nuevo contrato de servicios financieros entre Bnp Paribas y el Fondo.

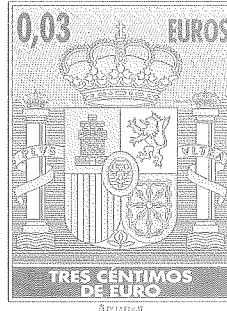
Con fecha 11 de febrero de 2015 se ha procedido a traspasar el saldo depositado en la cuenta de tesorería abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank PLC a la nueva cuenta abierta en Bnp Paribas.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún otro hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.





CLASE 8.ª



OM2132956

S.053	
Denominación del Fondo:	TDA CAM 5, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2014

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO A**

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación Inicial		04/10/2005	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	8.635	0030	570.337,000	0060	8.158	0060	634.122,000	0720	14.985	0750	1.506.575,000
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0002	2.164	0031	195.877,000	0061	2.297	0061	216.261,000	0721	3.930	0751	481.425,000
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0062		0062		0722		0752	
Cédulas Hipotecarias	0004		0053		0063		0063		0723		0753	
Préstamos a Promotores	0005		0054		0064		0064		0724		0754	
Préstamos a PYMES	0007		0037		0065		0065		0725		0755	
Préstamos a Empresas	0008		0037		0067		0067		0727		0757	
Préstamos Corporativos	0009		0039		0066		0066		0728		0756	
Cédulas Territoriales	0010		0038		0068		0068		0728		0756	
Bonos de Tesorería	0011		0040		0070		0070		0729		0759	
Deuda Subordinada	0012		0041		0071		0071		0730		0760	
Créditos APP	0013		0042		0072		0072		0731		0761	
Préstamos al Consumo	0014		0043		0073		0073		0732		0762	
Préstamos Automoción	0015		0044		0074		0074		0733		0763	
Arrendamiento Financiero	0016		0045		0075		0075		0734		0764	
Cuentas a Cobrar	0017		0046		0076		0076		0735		0765	
Derechos de Crédito Futuros	0018		0047		0078		0078		0736		0766	
Bonos de Titulización	0019		0048		0079		0079		0738		0768	
Otros	0020		0049		0080		0080		0739		0769	
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>10.789</b>	<b>0050</b>	<b>766.214,000</b>	<b>0080</b>	<b>17.455</b>	<b>0110</b>	<b>850.383,000</b>	<b>0740</b>	<b>18.925</b>	<b>0770</b>	<b>2.000.000,000</b>

(1) Entendido como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

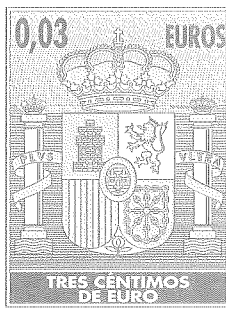
Cuadro de texto libre



CLASE 8.ª

INFORMACIÓN

0M2132957



<b>S.06.1</b>
Denominación del Fondo: <b>TDA CAM 5, FTA</b>
Denominación del Compartimento: <b>0</b>
Denominación de la Gestora: <b>Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</b>
Estados agregados:
Período: <b>31/12/2014</b>

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

	Situación actual 01/07/2014 - 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 01/07/2013 - 31/12/2013
<b>Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada</b>		
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0186	0206
Derechos de crédito dados de baja por dación/ajudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0207
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	0210
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	0211
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	0212
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0203	0213
<b>Principal pendiente cierre del período (2)</b>	766.213,000	850.382,000
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del período (%)</b>	3,64	2,79

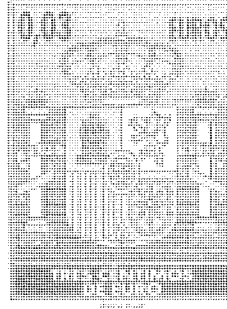
(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe.



CLASE 8.ª  
RENTAS FIJAS

OM2132958



Denominación del Fondo:		TDA GAM 5, FIA
Denominación del Compartimento:		0
Denominación de la Cuentas:		Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Fecha de Emisión:		31/12/2014
Período:		5,02.1

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	0700	375	0710	93.000	0740	23.544.000
De 1 a 3 meses	0701	176	0711	122.000	0741	23.580.000
De 3 a 6 meses	0703	23	0713	26.000	0743	1.494.000
De 6 a 9 meses	0704	28	0714	26.000	0744	1.651.000
De 9 a 12 meses	0705	28	0715	37.000	0745	2.152.000
Más de 12 meses	0706	177	0716	392.000	0746	1.816.000
Más de 2 años	0708	535	0718	2.220.000	0748	13.556.000
Más de 2 años	0709	1.342	0719	2.839.000	0749	43.171.000
<b>Total</b>				<b>5.426.000</b>	<b>0750</b>	<b>111.595.000</b>

(1) La distribución de los activos vencidos Impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entablarán excluido el de meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

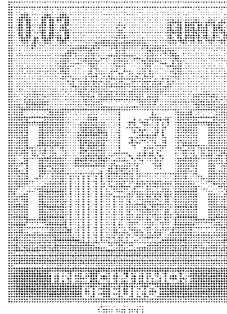
Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación 2 años (4)	% Deudby. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total					
Hasta 1 mes	0772	375	0782	93.000	0812	23.544.000	0832	23.544.000	0862
De 1 a 3 meses	0773	176	0783	122.000	0813	23.580.000	0833	23.580.000	0863
De 3 a 6 meses	0774	23	0784	26.000	0814	1.494.000	0834	1.494.000	0864
De 6 a 9 meses	0775	28	0785	26.000	0815	1.651.000	0835	1.651.000	0865
De 9 a 12 meses	0776	28	0786	37.000	0816	2.152.000	0836	2.152.000	0866
De 12 meses a 2 años	0777	177	0787	392.000	0817	13.556.000	0837	13.556.000	0867
Más de 2 años	0778	535	0788	2.220.000	0818	43.171.000	0838	43.171.000	0868
<b>Total</b>				<b>5.426.000</b>	<b>0819</b>	<b>111.595.000</b>	<b>0839</b>	<b>111.595.000</b>	<b>0869</b>

(2) La distribución de los activos vencidos Impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entablarán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)  
(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o títulos pignoratios, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.  
(4) La distribución de los activos vencidos Impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entablarán excluido el de meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)





CLASE 8.<sup>a</sup>  
 Obligaciones



OM2132959

S.06.1
Denominación del Fondo: TDA CAMI 5, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Periodo: 31/12/2014

CUADRO D

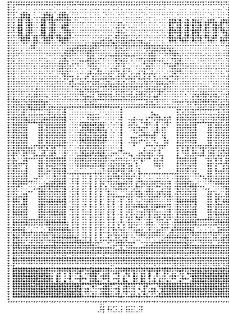
Ratios Moresidad (1)	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Escenario Inicial		04/10/2006			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de fallido recuperacion fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de fallido recuperacion fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de fallido recuperacion fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de fallido recuperacion fallidos (D)		
Participaciones Hipotecarias	0850	8,08	0,88	0,12	0804	0	0822	8,47	0840	0	0812	0	1043	0
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	9,67	0,69	0,09	0805	0	0823	10,17	0841	0	0813	0	1049	0
Préstamos Hipotecarios	0852	0870	0806	0824	0878	0842	0824	0879	0843	0895	1014	1050	1051	1051
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0807	0825	0879	0843	0825	0880	0844	0897	1015	1052	1052	1052
Préstamos a Promotores	0854	0872	0808	0826	0880	0844	0826	0881	0845	0898	1016	1053	1053	1053
Préstamos a PYMES	0855	0873	0809	0827	0881	0845	0827	0882	0846	0899	1017	1054	1054	1054
Préstamos a Empresas	0856	0874	0810	0828	0882	0846	0828	0883	0847	0900	1018	1055	1055	1055
Préstamos Corporativos	0857	0875	0811	0829	0883	0847	0829	0884	0848	0901	1019	1056	1056	1056
Cédulas Territoriales	0858	0876	0812	0830	0884	0848	0830	0885	0849	0902	1020	1057	1057	1057
Bonos de Tesorería	0859	0877	0813	0831	0885	0849	0831	0886	0850	0903	1021	1058	1058	1058
Deuda Subordinada	0860	0878	0814	0832	0886	0850	0832	0887	0851	0904	1022	1059	1059	1059
Créditos AAPP	0861	0879	0815	0833	0887	0851	0833	0888	0852	0905	1023	1060	1060	1060
Préstamos al Consumo	0862	0880	0816	0834	0888	0852	0834	0889	0853	0906	1024	1061	1061	1061
Préstamos Automoción	0863	0881	0817	0835	0889	0853	0835	0890	0854	0907	1025	1062	1062	1062
Arrendamiento Financiero	0864	0882	0818	0836	0890	0854	0836	0891	0855	0908	1026	1063	1063	1063
Cuentas a Cobrar	0865	0883	0819	0837	0891	0855	0837	0892	0856	0909	1027	1064	1064	1064
Derechos de Crédito Futuros	0866	0884	0820	0838	0892	0856	0838	0893	0857	0910	1028	1065	1065	1065
Bonos de Titulización	0867	0885	0821	0839	0893	0857	0839	0894	0858	0911	1029	1066	1066	1066
Otros	0868	0886	0822	0840	0894	0858	0840	0895	0859	0912	1030	1067	1067	1067

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")  
 (A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª  
 (B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones en el estado 5.4)  
 (C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.  
 (D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.





CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2132961

Denominación del fondo: **TDA CAN 5, FTA**  
 Denominación del comparativo: **0**  
 Denominación de la gestora: **Tribalización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**  
 Estado agregado: **31/12/2014**  
 Período de la declaración: **TDA CAN 5, FTA**  
 Monedas de calificación de los valores emitidos:

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

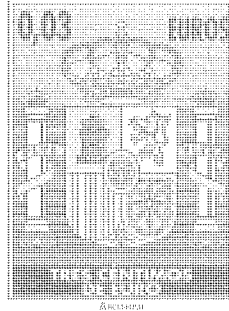
Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario Inicial				
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES03798205	SERIE A	19.440	35.000	671.313,000	5,16	19.440	39.000	758.501,000	5,35	18.440	100,000	1.844.000,000	5,03
ES03798203	SERIE B	560	100,000	56.000,000	9,36	560	100,000	56.000,000	9,75	550	100,000	56.000,000	12,69
<b>Total</b>		<b>20.000</b>	<b>20,000</b>	<b>727.313,000</b>		<b>20.000</b>	<b>20,000</b>	<b>814.501,000</b>		<b>20.000</b>	<b>20,000</b>	<b>1.900.000,000</b>	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en los datos explicativos los hipotesis de la estimación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.ª

OM2132962



Denominación del fondo:		TDA CAM 5, FTA	
Denominación de la gestión:		0	
Código de la gestión:		31122014	
Período de la declaración:		TDA CAM 5, FTA	
Mercados: se cotizan a los valores siguientes:			

Serie (1)	Denominación Serie	Código de submatrización (2)	Índice de referencia (3)	Muestra (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Intereses ingresados	Principal Pendiente			Comisión de gestión por el inversor (7)	
										Principal no vencido	Principal vencido	Total pendiente (7)		
ES0377992305	SERIE A	N3	EURIBOR 3 m	0,12	360	360	2.480,000	2.480,000	0	671.313,000	0	671.313,000	677.561,000	
ES0377992313	SERIE B	5	EURIBOR 3 m	0,35	360	360	44,000	44,000	0	58.003,000	0	58.003,000	58.044,000	
										629	292,000	0	629	727.865,000
										0	0	0	0	0

Toda la gestión deberá cumplimentar la declaración de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará únicamente la columna de denominación.

(1) La gestión deberá indicar si la serie es submatrizada o no submatrizada. (S=Submatrizada; NS=No submatrizada)

(2) La gestión deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR o tasa mensual...). En el caso de tipos fija esta columna se cumplimentará con el término "fija".

(3) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.

(4) Días acumulados desde la última fecha de pago.

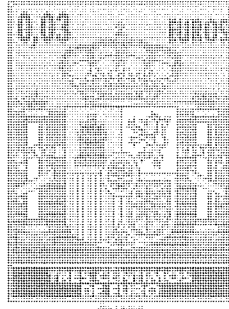
(5) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

(6) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.

(7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.ª



OM2132963

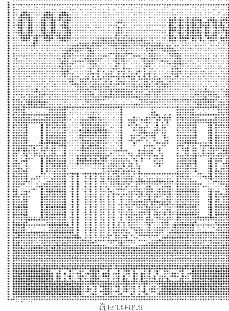
Denominación del fondo: TDA CAM 5, FTA  
 Denominación del instrumento: 0  
 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
 Estado aprobado: 31/12/2014  
 Período de la declaración: TDA CAM 5, FTA  
 Mercados de cotización de los valores emitidos:

Denominación Serie	Situación Actual			Situación cierre anual anterior		
	Amortización de principal	Interés	Pagos acumulados	Amortización de principal	Interés	Pagos acumulados
ES037692005 SERIE A	7300	2.841.000	258.879.000	7300	2.774.000	256.038.000
ES037692013 SERIE B	0	350.000	11.538.000	0	320.000	11.168.000
<b>Total</b>	<b>7300</b>	<b>3.191.000</b>	<b>270.417.000</b>	<b>7300</b>	<b>3.094.000</b>	<b>267.206.000</b>

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se deberá exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) Entendida como fecha final aquella que se acuerde con la documentación contractual, debiendo la emisión del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.ª



0M2132964

S.052	Denominación del fondo: Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: Estados agregados: Período de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:
	TDA CAM 5, FTA 0 Tuitilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tuitilización, S.A. 31/12/2014 TDA CAM 5, FTA

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

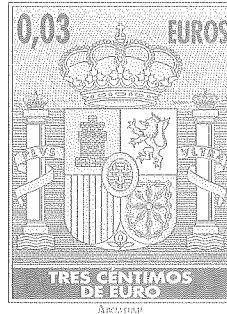
CUADRO 0

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES0377982005	SERIE A	10/12/2013	FCH	BBB	BBB	AAA
ES0377982005	SERIE A	01/10/2014	MDY	Baa2	Baa3	Aaa
ES0377982013	SERIE B	10/12/2013	FCH	CCC	CCC	A
ES0377982013	SERIE B	09/04/2013	MDY	Caa3	Caa3	A2

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY-, para Moody's; SYP-, para Standard & Poors, FCH para Fitch -  
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 8.ª  
Código de Clasificación



OM2132965

S.05.3	
Denominación del fondo: TDA CAM 5, FTA	
Denominación del compartimento: 0	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2014	
Mercados de cotización de los valores emitidos: TDA CAM 5, FTA	

	Situación actual 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2013
<b>INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b> (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0	2.001,000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0	0,24
3. Exceso de spread (%) (1)	1,47	1,73
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	92,3	93,12
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0,150	0,150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0,150	0,150
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0,170	0
13. Otros	0,180	0,180

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-03046562	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Permutas financieras de tipos de interés	GP-397249893	JP MORGAN CHASE BANK, NA
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

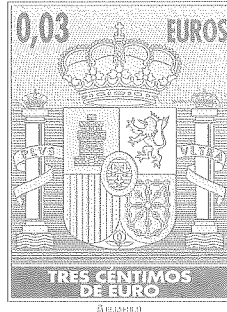
(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.  
(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.  
(3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.  
(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.  
(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.







CLASE 8.<sup>a</sup>  
ANEXO 1

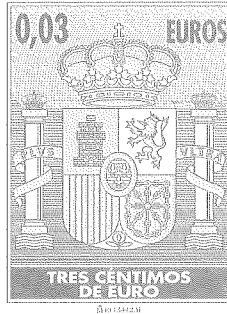


0M2132967

<b>S.06</b>	
Denominación del Fondo: TDA CAM 5, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Periodo: 31/12/2014	
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>	
NOTAS_EXPLICATIVAS_TDACAM5_CO_201412.pdf	
En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folio del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.	
Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05.2_CUADROA han sido las siguientes: -Tasa de Amortización Anticipada Anual: 3,77 % -Tasa de Fallidos: 2,03 % -Tasa de Recuperación de Fallidos: 1,08 % -Tasa de Impago >90 días: 1,43 % -Tasa de Recuperación de Impago >90 días: 10,00 % Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses. En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previstas.	
<b>INFORME AUDITOR</b>	
Campo de Texto:	



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPORTE MÁXIMO DE 100.000.000.000



0M2132968

S.05-1	
Denominación del Fondo: TDA CAM 5. FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Tuitalización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tuitalización, S.A.	
Ejercicios agregados: 31/12/2013	

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TUITALIZACION**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

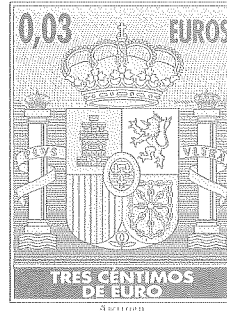
Tipología de activos tuitalizados	Situación Actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación Inicial		04/10/2005	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	9.158	0030	634.122.000	0060	9.510	0080	683.452.000	0120	14.995	0150	1.508.575.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	2.287	0031	2.16.261.000	0061	2.387	0081	235.201.000	0121	3.930	0151	481.425.000
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0062		0082		0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0063		0083		0123		0153	
Préstamos a Promotores	0005		0034		0064		0084		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0006		0035		0065		0085		0125		0155	
Préstamos a Empresas	0007		0036		0066		0086		0126		0156	
Préstamos Corporativos	0008		0037		0067		0087		0127		0157	
Cédulas Territoriales	0009		0038		0068		0088		0128		0158	
Bonos de Tesorería	0010		0039		0069		0089		0129		0159	
Deuda Subordinada	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Cédulas APP	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Préstamos al Consumo	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Arrendamiento Financiero	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Cuentas a Cobrar	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Derechos de Crédito Futuros	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Bonos de Tuitalización	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Otros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
<b>Total</b>	0020	11.455	0050	850.383.000	0090	11.897	0110	928.653.000	0140	18.925	0170	2.000.000.000

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre



CLASE 8.ª  
IMPORTE



0M2132969

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA CAM 5, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2013

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

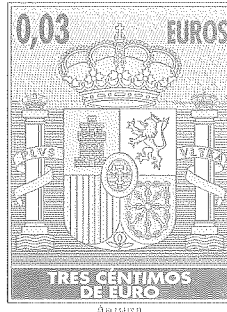
	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2013 - 31/12/2013	01/01/2012 - 31/12/2012	01/01/2012 - 31/12/2012	01/01/2012 - 31/12/2012
<b>Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada</b>				
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-52.359.000	0210	-56.815.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-25.912.000	0211	-32.432.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	-1.148.618.000	0212	-1.071.347.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
<b>Principal pendiente cierre del periodo (2)</b>	0204	850.382.000	0214	928.653.000
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)</b>	0205	2,73	0215	3,19

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.ª  
CON VALOR NOMINAL



OM21.32970

S.O.E.I.
Denominación del Fondo: <b>FOA CMR 5, FTA</b> Denominación del subinstrumento: <b>Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.</b> Denominación de la Clase: <b>Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.</b> Estados agregados: Período: <b>31/12/2013</b>

**CUADRO C**

Total Impagados (1)	Nº de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
	Principales	Intereses ordinarios	Total	Principales	Intereses ordinarios	Total	Principales	Intereses ordinarios
Hasta 1 mes	423	15.000	118.000	118.000	19.337.000	19.337.000	19.337.000	19.337.000
De 1 a 3 meses	28	30.000	138.000	138.000	7.657.000	7.657.000	7.657.000	7.657.000
De 3 a 6 meses	86	30.000	138.000	138.000	7.657.000	7.657.000	7.657.000	7.657.000
De 6 a 9 meses	71	34.000	172.000	172.000	7.034.000	7.034.000	7.034.000	7.034.000
De 9 a 12 meses	87	46.000	184.000	184.000	26.853.000	26.853.000	26.853.000	26.853.000
De 12 meses a 2 años	349	628.000	2.532.000	2.532.000	125.340.000	125.340.000	125.340.000	125.340.000
Más de 2 años	324	967.000	4.224.000	4.224.000	125.340.000	125.340.000	125.340.000	125.340.000
<b>Total</b>	<b>1.569</b>	<b>3.257.000</b>	<b>118.000</b>	<b>118.000</b>	<b>19.337.000</b>	<b>19.337.000</b>	<b>19.337.000</b>	<b>19.337.000</b>

Total Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor Garantía con Tasación 2 años (4)	% Duda/V. Tasación
	Principales	Intereses ordinarios	Total	Principales	Intereses ordinarios	Total	Principales	Intereses ordinarios		
Hasta 1 mes	423	15.000	118.000	118.000	19.337.000	19.337.000	19.337.000	19.337.000	51,73	
De 1 a 3 meses	28	30.000	138.000	138.000	7.657.000	7.657.000	7.657.000	7.657.000	50,85	
De 3 a 6 meses	86	30.000	138.000	138.000	7.657.000	7.657.000	7.657.000	7.657.000	49,83	
De 6 a 9 meses	71	34.000	172.000	172.000	7.034.000	7.034.000	7.034.000	7.034.000	54,76	
De 9 a 12 meses	87	46.000	184.000	184.000	26.853.000	26.853.000	26.853.000	26.853.000	53,05	
De 12 meses a 2 años	349	628.000	2.532.000	2.532.000	125.340.000	125.340.000	125.340.000	125.340.000	55,44	
Más de 2 años	324	967.000	4.224.000	4.224.000	125.340.000	125.340.000	125.340.000	125.340.000	52,7	
<b>Total</b>	<b>1.569</b>	<b>3.257.000</b>	<b>118.000</b>	<b>118.000</b>	<b>19.337.000</b>	<b>19.337.000</b>	<b>19.337.000</b>	<b>19.337.000</b>		

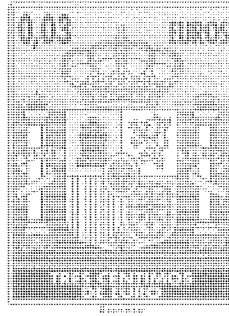
(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al de inicio y no incluido al de fin.

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al de inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

(3) Complementar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (tasación o deuda prorrateada, etc) el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 195 866 100 000 000 000



OM2132971

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA CAM 5, FIA Denominación del Compartimiento: 0 Denominación de la Gestora: Triluzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Triluzación, S.A. Estados agregados: 31/12/2013 Período:

**CUADRO D**

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Escenario Inicial	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones Hipotecarias	0350	8.47	0360	0	0304	0	0304	0
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0351	10.17	0369	0	0305	0	0305	0
Préstamos Hipotecarios	0352	0370	0370	0	0306	0	0306	0
Cédulas Hipotecarias	0353	0371	0371	0	0307	0	0307	0
Préstamos a Promotores	0354	0372	0372	0	0308	0	0308	0
Préstamos a PYMES	0355	0373	0373	0	0309	0	0309	0
Préstamos a Empresas	0356	0374	0374	0	0310	0	0310	0
Préstamos Corporativos	0357	0375	0375	0	0311	0	0311	0
Cédulas Territoriales	0358	0376	0376	0	0312	0	0312	0
Bonos de Tesorería	0359	0377	0377	0	0313	0	0313	0
Deuda Subordinada	0360	0378	0378	0	0314	0	0314	0
Créditos AAPP	0361	0379	0379	0	0315	0	0315	0
Préstamos al Consumo	0362	0380	0380	0	0316	0	0316	0
Préstamos Automoción	0363	0381	0381	0	0317	0	0317	0
Arrendamiento Financiero	0364	0382	0382	0	0318	0	0318	0
Cuentas a Cobrar	0365	0383	0383	0	0319	0	0319	0
Derechos de Crédito Futuros	0366	0384	0384	0	0320	0	0320	0
Bonos de Triluzación	0367	0385	0385	0	0321	0	0321	0
Otros	0368	0386	0386	0	0322	0	0322	0

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>

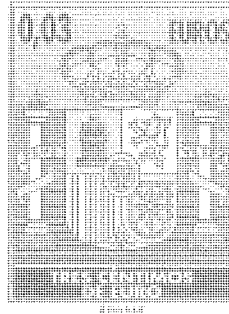
(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como "fallidos" y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidos en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el período, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.ª  
ANEXO III



OM2132972

S.05.1	
TDA CAM 5, FTA	
0	
Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
31/12/2013	
Denominación del Fondo:	
Denominación del Compartimento:	
Denominación de la Gestora:	
Estados agregados:	
Período:	

**CUADRO E**

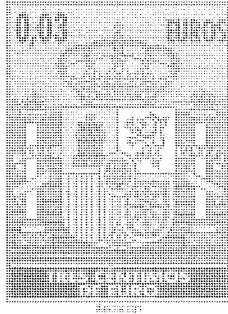
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación inicial		04/10/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	115	1310	549.000	1320	73	1330	266.000	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	108	1311	980.000	1321	121	1331	1.427.000	1341	0	1351	0
Entre 2 y 3 años	1302	115	1312	1.862.000	1322	102	1332	1.486.000	1342	2	1352	48.000
Entre 3 y 5 años	1303	238	1313	5.357.000	1323	235	1333	5.380.000	1343	30	1353	1.296.000
Entre 5 y 10 años	1304	1.156	1314	45.014.000	1324	1.088	1334	43.154.000	1344	454	1354	25.400.000
Superior a 10 años	1305	9.721	1315	796.619.000	1325	10.268	1335	876.930.000	1345	18.439	1355	1.973.255.000
<b>Total</b>	<b>1306</b>	<b>11.465</b>	<b>1316</b>	<b>850.381.000</b>	<b>1326</b>	<b>11.897</b>	<b>1336</b>	<b>928.653.000</b>	<b>1346</b>	<b>18.439</b>	<b>1356</b>	<b>2.000.000.000</b>
Vida residual media ponderada (años)	1307	17,89			1327	18,71			1347	25,42		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2013	Situación cierre anual anterior	31/12/2012	Situación inicial	04/10/2005
Antigüedad media ponderada	Años	9,99	Años	9,99	Años	1,82



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2132973

S.95.3

Denominación del fondo: TOA CAM 6, FTA

Denominación del compartimento: 6

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Período de la declaración: 31/12/2013

Mercados de cotización de los valores emitidos: TOA CAM 6, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

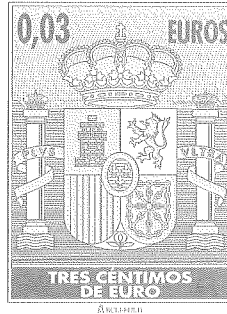
Serie	Denominación Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación inicial			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES037892005	SERIE A	18.440	39.000	758.531.000	3,62	18.440	44.000	852.873.000	4,11	18.440	103.000	1.544.000.000	5,13
ES037892013	SERIE B	560	100.000	56.000.000	8,95	560	100.000	56.000.000	11,11	560	100.000	56.000.000	12,69
<b>Total</b>		<b>18.999</b>	<b>139.000</b>	<b>814.531.000</b>		<b>18.999</b>	<b>144.000</b>	<b>908.873.000</b>		<b>18.999</b>	<b>203.000</b>	<b>1.599.999.999</b>	

(1) Importe en Euros. En caso de ser negativo se indicará en los datos emitidos los valores de la columna de denominación.

(2) La gestora deberá proporcionar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando las series emitidas no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.ª



0M2132974

S052

Denominación del fondo: TDA CAM 5, FTA  
 Denominación del compartimento: 0  
 Denominación de la gestora: Thubización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Thubización, S.A.  
 Estados agregados: 31/12/2013  
 Período de la declaración: TDA CAM 5, FTA  
 Marcados de cotización de los valores emitidos:

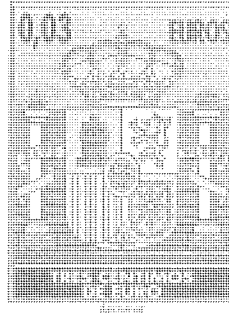
Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Intereses		Principal Pendiente			Corrección de pérdidas por deterioro
							Intereses acumulados (6)	Intereses Impagados	Principal no vencido	Principal Impagado	Total pendiente (7)	
ES037982005	SERIE A	S	EURIBOR 3 m	0,12	0,345	360	465.000	0	754.501.000	0	754.501.000	0
ES037982013	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,25	0,575	64	57.000	0	55.000.000	0	55.000.000	0
<b>Total</b>							<b>522.000</b>	<b>0</b>	<b>809.501.000</b>	<b>0</b>	<b>809.501.000</b>	<b>0</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS=No subordinada)  
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponde en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses,...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".  
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.  
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.  
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.  
 (7) Incluye al principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
 FONDO DE INVERSIÓN



OM2132975

S.05.2	
Denominación del fondo:	TDA CAM 5, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2013
Período de la declaración:	TDA CAM 5, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

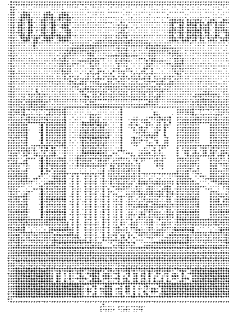
Denominación Serie	Situación Actual 01/07/2013 - 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 01/01/2012 - 31/12/2012				
	Amortización de principal		Intereses		Amortización de principal		Intereses		
	Fecha Final	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados
ES037799201: SERIE A	25/10/2043	104.178.000	7310	7330	286.036.000	7349	7350	10.402.000	253.284.000
ES037799201: SERIE B	25/10/2043	0	0	2.774.000	11.188.000	0	0	756.000	10.866.000
<b>Total</b>		<b>104.178.000</b>	<b>7315</b>	<b>1.185.498.000</b>	<b>3.094.000</b>	<b>287.226.000</b>	<b>7355</b>	<b>1.081.320.000</b>	<b>264.132.000</b>

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
- (2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
- (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
- (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 APOYANDO EL TIPO

0M2132976



S.05.2
Denominación del fondo: TDA CAM 5, FTA Denominación del compartimento: 0 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Período de la declaración: 31/12/2013 Mercados de cotización de los valores emitidos: TDA CAM 5, FTA

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

**CUADRO D**

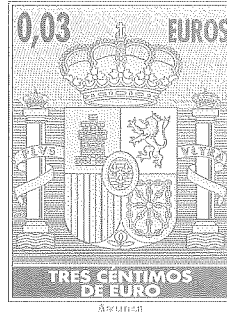
Serie	Denominación Serie	Fecha último	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual	Situación inicial
ES037799200	SERIE A	10/12/2013	FCH	3350	3350	3370
ES037799200	SERIE A	09/04/2013	MDY	BBB	AA-	AAA
ES037799201	SERIE B	10/12/2013	FCH	Baa3	Baa2	Aaa
ES037799201	SERIE B	09/04/2013	MDY	CCC	BBB	A
				Caa3	Caa1	A2

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2132977

S.05.3	
Denominación del fondo:	TDA CAM 5, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo de la declaración:	31/12/2013
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA CAM 5, FTA

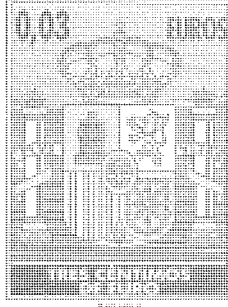
	Situación actual 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 31/12/2012
<b>INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b> (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0010 2.001.000	1010 16.850.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0020 0,24	1020 1,81
3. Exceso de spread (%) (1)	0040 1,73	1040 2,12
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050 true	1050 true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070 false	1070 false
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080 false	1080 false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0090 0	1090 0
8. Subordinación de series (S/N)	0110 true	1110 true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0120 93,12	1120 93,9
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	1160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170 0	1170 0
13. Otros	0180 false	1180 false

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-03046562	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Permutas financieras de tipos de interés	GB-397249993	JP MORGAN CHASE BANK, NA
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª



0M2132978

S.05.4

Denominación del Fondo: TDA CAMIS, FTA  
 Número de Registro del Fondo: 0  
 Denominación del compartimento: Tiliación de Acción, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
 Denominación de la gestora  
 Estado agregado: 31/12/2013

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**  
 (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Importe Impagado acumulado		Ratio (2)		Ref. Folleto
	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	
1. Activos Morosos por impago con antigüedad superior a 90 DÍAS	18.444,000 (0200)	29.407,000 (0200)	0,02	0,03	0,03
2. Activos Morosos por otras razones	0,000 (0210)	0,000 (0210)	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL MOROSOS</b>	<b>18.444,000 (0200)</b>	<b>29.407,000 (0200)</b>	<b>0,02</b>	<b>0,03</b>	<b>0,03</b>
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 12 meses	59.373,000 (0300)	37.730,000 (0300)	0,08	0,04	0,07
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente	0,000 (0310)	0,000 (0310)	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL FALLIDOS</b>	<b>59.373,000 (0300)</b>	<b>37.730,000 (0300)</b>	<b>0,08</b>	<b>0,04</b>	<b>0,07</b>

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (líneas subrayadas, fallidos subyacentes, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.  
 (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido.

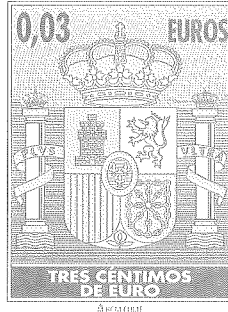
Otros ratios relevantes	Ratio (2)		Ref. Folleto
	Situación actual	Periodo anterior	
	0,02	0,03	

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0500
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0506
SERIE B	70	43,09	3.4.6.2 Módulo Adicional
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0612	0552	0612
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	3.4.3.4 Módulo Adicional

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto, debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.  
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (proportional/secuencial) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.  
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.  
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
SIN VALOR FISCAL

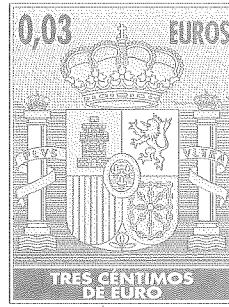


0M2132979

S.06
Denominación del Fondo: TDA CAM 5, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2013
Periodo:
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>
NOTAS_EXPLICATIVAS_TDACAM5_CO_201312.pdf
<b>INFORME AUDITOR</b>
Campo de Texto:



CLASE 8.ª



OM2132980

## TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

TDA CAM 5, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 05 de octubre de 2005, comenzando el devengo de los derechos de sus activos y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (10 de octubre de 2005). Actuó como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 20.000 Bonos de Titulización Hipotecaria en dos Series. La Serie A está constituida por 19.440 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,12%. La Serie B está constituida por 560 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,35 %.

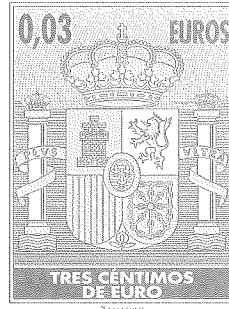
En la Fecha de Desembolso, el Fondo recibió tres préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: por importe de 7.000.000 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias.
- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 775.900,00 euros destinado al pago de las comisiones de aseguramiento y dirección que correspondían a las Entidades Aseguradoras y al pago de la comisión de dirección a la Entidad Directora de la colocación.
- Préstamo Participativo: por un importe de 21.000.000 euros, destinado a la dotación inicial del Fondo de Reserva

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por las Entidades Emisoras en concepto de Préstamo Participativo destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 1,05% de la suma del Importe Inicial de la emisión de Bonos, y (ii) el 2,10% del saldo nominal pendiente de la emisión de bonos.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
RENTAS FIJAS



0M2132981

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,55% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

Tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tendrá lugar el 26 de enero de 2006.

A la fecha de formulación, el Fondo presentaba un déficit de amortización por importe de 1.494 miles de euros, que corresponde a la diferencia negativa entre el saldo de la cartera de derechos de crédito no fallidos (según la definición recogida en el folleto del Fondo) y el saldo de las emisiones de los bonos que están respaldados por dicha cartera.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 3,91%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/04/2024, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

#### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

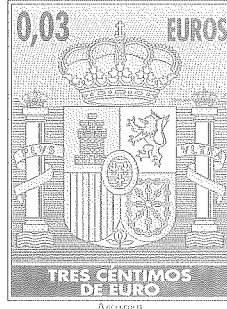
- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató, por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.



CLASE 8.ª



OM2132982

### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

### Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

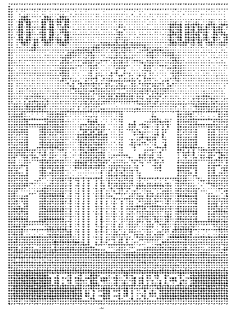
### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.





CLASE 8.ª



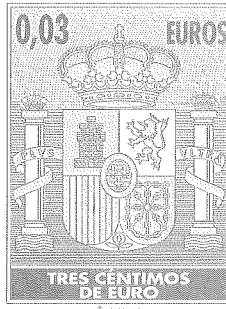
OM2132983

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, lo que unido a la disposición total del Fondo de Reserva, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



0M2132984

CLASE 8.<sup>a</sup>

12345678901234

**TDA CAM 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**

a 31 de diciembre de 2014

**I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

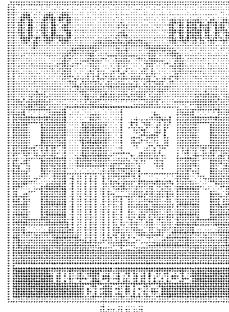
1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	763.275.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	766.213.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	1.232.922.000
4. Vida residual (meses):	204
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,42%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,39%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	8,57%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	60.694.000
10. Tipo medio cartera:	1,84%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,62%

**II. BONOS**

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0377992005	671.313.000	35.000
b) ES0377992013	56.000.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377992005		35,00%
b) ES0377992013		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		292.000,00
5. Intereses impagados:		0,00
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2014):		
a) ES0377992005		0,205%
b) ES0377992013		0,435%
7. Pagos del periodo		
	<b>Amortización de principal</b>	<b>Intereses</b>
a) ES0377992005	87.188.000	2.841.000
b) ES0377992013	0	350.000

**III. LIQUIDEZ**

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	24.145.000



0M2132985

CLASE 8.ª

**IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS**

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo Subordinado A (Gastos Iniciales):	0
2. Préstamo Subordinado B (Desfase):	0
3. Préstamo Participativo:	21.000.000

**V. PAGOS DEL PERIODO**

1. Comisiones Variables Pagadas 2014	0
--------------------------------------	---

**VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN**

1. Gastos producidos 2014	117.000
2. Variación 2014	-11,36%

**VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

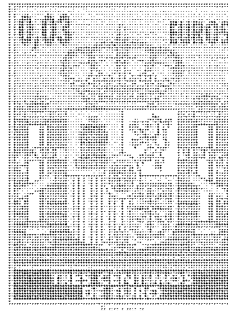
1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377992005	SERIE A	FCH	BBB (sf)	AAA (sf)
ES0377992005	SERIE A	MDY	Baa2 (sf)	Aaa (sf)
ES0377992013	SERIE B	FCH	CCC (sf)	A (sf)
ES0377992013	SERIE B	MDY	Caa3 (sf)	A2 (sf)

**VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS**

A) CARTERA		B) BONOS	
Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:	702.873.000	Serie A	671.313.000
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:	63.341.000	Serie B	56.000.000
<b>TOTAL:</b>	<b>766.214.000</b>	<b>TOTAL:</b>	<b>727.313.000</b>

\* Fallido: Según criterio, tal y como informa el Folleto



0M2132986

CLASE 8.<sup>a</sup>  
Escribir aquí el número de expediente**IX. FLUJOS FUTUROS**

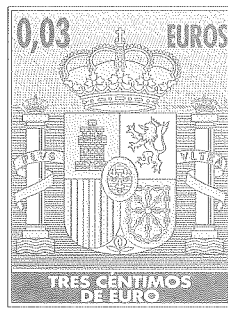
Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	3,91%
- Tasa de Fallidos:	1,84%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	1,04%
- Tasa de Impago >90 días:	1,29%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	11,17%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

[1] Se consideran Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias Fallidas aquellas cuyos préstamos tengan un retraso en el pago igual o superior a 12 meses o en ejecución de garantía hipotecaria, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador, o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias impagadas durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias.

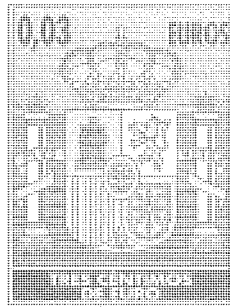


0M2132987

CLASE 8.<sup>a</sup>

ANEXO CLASIFICATIVO

TDA CAM 5								
Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
10-05	8,80%							
11-05	10,84%	23,17%						
12-05	11,81%	8,93%	10,51%					
01-06	12,16%	2,97%	11,63%	10,61%				
02-06	9,65%	-20,63%	11,24%	-3,35%				
03-06	13,28%	37,55%	11,73%	4,40%	11,16%			
04-06	10,29%	-22,52%	11,11%	-5,33%	11,41%	2,22%		
05-06	10,55%	2,55%	11,41%	2,68%	11,36%	-0,41%		
06-06	11,75%	11,44%	10,89%	-4,56%	11,35%	-0,09%		
07-06	11,63%	-1,08%	11,34%	4,11%	11,26%	-0,81%		
08-06	8,74%	-24,83%	10,74%	-5,22%	11,11%	-1,30%		
09-06	8,25%	-5,58%	9,58%	-10,87%	10,27%	-7,59%	10,79%	
10-06	10,01%	21,29%	9,02%	-5,77%	10,22%	-0,44%	10,89%	0,97%
11-06	11,10%	10,93%	9,82%	8,78%	10,32%	0,90%	10,91%	0,19%
12-06	11,53%	3,82%	10,91%	11,10%	10,27%	-0,40%	10,89%	-0,23%
01-07	11,68%	1,31%	11,46%	5,10%	10,28%	0,05%	10,84%	-0,40%
02-07	10,31%	-11,73%	11,20%	-2,29%	10,54%	2,55%	10,90%	0,52%
03-07	12,00%	16,41%	11,36%	1,42%	11,17%	5,94%	10,79%	-1,03%
04-07	11,72%	-2,33%	11,37%	0,12%	11,46%	2,57%	10,91%	1,13%
05-07	9,41%	-19,68%	11,00%	-3,26%	11,08%	-3,24%	10,72%	-1,72%
06-07	8,79%	-6,62%	9,97%	-9,34%	10,65%	-3,88%	10,49%	-2,19%
07-07	10,54%	19,88%	9,61%	-3,65%	10,42%	-2,19%	10,21%	-2,65%
08-07	7,54%	-28,47%	8,97%	-6,67%	9,97%	-4,28%	10,12%	-0,89%
09-07	5,23%	-30,60%	7,78%	-13,22%	8,87%	-11,06%	9,89%	-2,28%
10-07	7,83%	49,67%	6,86%	-11,87%	8,22%	-7,33%	9,71%	-1,74%
11-07	7,46%	-4,67%	6,83%	-0,40%	7,88%	-4,11%	9,42%	-3,04%
12-07	7,64%	2,31%	7,63%	11,63%	7,68%	-2,60%	9,10%	-3,38%
01-08	6,29%	-17,66%	7,12%	-6,69%	6,96%	-9,32%	8,66%	-4,85%
02-08	7,01%	11,43%	6,96%	-2,14%	6,87%	-1,30%	8,39%	-3,12%
03-08	6,50%	-7,26%	6,58%	-5,46%	7,08%	3,05%	7,93%	-5,44%
04-08	7,10%	9,27%	6,85%	4,08%	6,96%	-1,73%	7,54%	-4,89%
05-08	5,82%	-17,98%	6,46%	-5,72%	6,69%	-3,89%	7,24%	-4,02%
06-08	6,22%	6,81%	6,37%	-1,41%	6,45%	-3,53%	7,02%	-3,04%
07-08	8,04%	29,18%	6,68%	4,90%	6,74%	4,47%	6,80%	-3,09%
08-08	4,35%	-45,85%	6,20%	-7,19%	6,31%	-6,44%	6,54%	-3,82%
09-08	4,98%	14,47%	5,79%	-6,60%	6,06%	-3,93%	6,53%	-0,26%
10-08	6,68%	34,03%	5,33%	-8,01%	5,99%	-1,21%	6,43%	-1,50%
11-08	6,01%	-9,95%	5,88%	10,30%	6,02%	0,50%	6,31%	-1,88%
12-08	7,37%	22,59%	6,67%	13,50%	6,21%	3,15%	6,28%	-0,41%

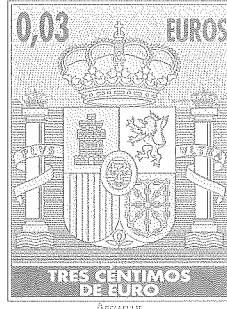


OM2132988

CLASE 8.ª

RENTAS DE RENDIMIENTO

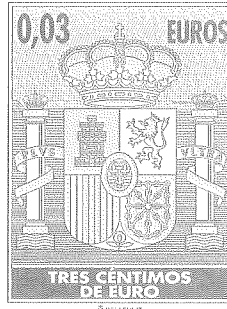
TDA CAM 5								
Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-09	6,40%	-13,18%	6,58%	-1,38%	5,93%	-4,46%	6,29%	0,11%
02-09	6,54%	2,19%	6,75%	2,66%	6,29%	6,04%	6,25%	-0,65%
03-09	10,02%	53,27%	7,64%	13,18%	7,12%	13,31%	6,54%	4,63%
04-09	7,92%	-21,01%	8,14%	6,53%	7,33%	2,85%	6,60%	0,96%
05-09	10,05%	26,91%	9,30%	14,27%	7,99%	9,08%	6,94%	5,20%
06-09	8,91%	-11,36%	8,93%	-4,02%	8,24%	3,14%	7,16%	3,12%
07-09	9,17%	2,95%	9,34%	4,65%	8,69%	5,48%	7,25%	1,23%
08-09	4,58%	-50,01%	7,56%	-19,14%	8,39%	-3,47%	7,27%	0,28%
09-09	5,69%	24,21%	6,48%	-14,19%	7,68%	-8,49%	7,33%	0,82%
10-09	3,81%	-33,04%	4,68%	-27,75%	7,02%	-8,62%	7,10%	-3,08%
11-09	6,48%	69,90%	5,31%	13,38%	6,41%	-8,63%	7,14%	0,51%
12-09	7,25%	12,00%	5,83%	9,73%	6,12%	-4,49%	7,13%	-0,20%
01-10	3,31%	-54,38%	5,67%	-2,62%	5,15%	-15,95%	6,88%	-3,42%
02-10	4,39%	32,66%	4,98%	-12,25%	5,11%	-0,66%	6,71%	-2,45%
03-10	6,15%	39,99%	4,60%	-7,65%	5,18%	1,34%	6,38%	-4,91%
04-10	4,47%	-27,34%	4,98%	8,32%	5,29%	2,16%	6,10%	-4,44%
05-10	5,58%	24,93%	5,37%	7,91%	5,14%	-2,93%	5,72%	-6,26%
06-10	5,13%	-8,05%	5,03%	-6,32%	4,78%	-6,93%	5,40%	-5,64%
07-10	4,00%	-22,11%	4,88%	-2,98%	4,90%	2,41%	4,96%	-8,07%
08-10	2,66%	-33,39%	3,92%	-19,74%	4,62%	-5,60%	4,81%	-3,10%
09-10	2,00%	-25,01%	2,88%	-26,57%	3,94%	-14,72%	4,51%	-6,18%
10-10	3,18%	59,47%	2,60%	-9,68%	3,73%	-5,32%	4,47%	-1,00%
11-10	2,92%	-8,39%	2,69%	3,30%	3,29%	-11,94%	4,17%	-6,56%
12-10	5,95%	104,03%	4,00%	49,04%	3,42%	3,93%	4,06%	-2,78%
01-11	1,96%	-67,01%	3,61%	-9,91%	3,08%	-9,84%	3,95%	-2,53%
02-11	2,13%	8,34%	3,35%	-7,02%	3,00%	-2,69%	3,77%	-4,53%
03-11	3,92%	84,38%	2,66%	-20,75%	3,32%	10,59%	3,59%	-4,99%
04-11	3,48%	-11,25%	3,16%	18,99%	3,36%	1,39%	3,51%	-2,26%
05-11	2,72%	-21,84%	3,36%	6,25%	3,33%	-0,81%	3,27%	-6,80%
06-11	2,91%	6,97%	3,02%	-10,01%	2,82%	-15,44%	3,08%	-5,67%
07-11	2,30%	-21,05%	2,63%	-13,06%	2,88%	2,12%	2,94%	-4,61%
08-11	1,96%	-14,82%	2,38%	-9,52%	2,85%	-0,89%	2,89%	-1,77%
09-11	2,94%	50,31%	2,39%	0,32%	2,69%	-5,77%	2,97%	2,72%
10-11	2,84%	-3,53%	2,56%	7,48%	2,58%	-4,12%	2,94%	-1,04%
11-11	2,76%	-2,75%	2,83%	10,43%	2,59%	0,29%	2,93%	-0,35%
12-11	3,85%	39,53%	3,13%	10,53%	2,74%	5,87%	2,74%	-6,31%



0M2132989

CLASE 8.<sup>a</sup>  
ECONOMÍA

TDA CAM 5								
Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-12	3,12%	-18,84%	3,23%	3,11%	2,87%	4,94%	2,84%	3,54%
02-12	2,92%	-6,58%	3,28%	1,70%	3,03%	5,58%	2,90%	2,23%
03-12	1,66%	-42,94%	2,56%	-22,03%	2,83%	-6,85%	2,72%	-6,28%
04-12	2,31%	38,63%	2,29%	-10,61%	2,74%	-2,99%	2,62%	-3,64%
05-12	3,69%	59,85%	2,54%	11,02%	2,89%	5,52%	2,70%	2,96%
06-12	4,91%	33,03%	3,61%	42,26%	3,06%	5,78%	2,85%	5,80%
07-12	3,39%	-30,98%	3,97%	10,02%	3,10%	1,42%	2,94%	3,03%
08-12	2,74%	-19,04%	3,67%	-7,77%	3,07%	-0,95%	3,01%	2,24%
09-12	2,17%	-20,76%	2,75%	-24,90%	3,16%	2,83%	2,94%	-2,09%
10-12	2,98%	36,92%	2,62%	-4,95%	3,27%	3,62%	2,96%	0,41%
11-12	7,64%	156,88%	4,26%	62,78%	3,93%	19,90%	3,35%	13,22%
12-12	3,04%	-60,23%	4,55%	6,77%	3,62%	-7,91%	3,28%	-2,05%
01-13	2,19%	-27,90%	4,31%	-5,34%	3,43%	-5,14%	3,21%	-2,17%
02-13	1,98%	-9,74%	2,39%	-44,47%	3,31%	-3,53%	3,13%	-2,28%
03-13	2,76%	39,79%	2,30%	-3,96%	3,41%	2,96%	3,22%	2,90%
04-13	3,55%	28,48%	2,74%	19,53%	3,50%	2,79%	3,33%	3,20%
05-13	3,31%	-6,92%	3,18%	16,00%	2,76%	-21,27%	3,29%	-0,99%
06-13	3,71%	12,06%	3,50%	9,81%	2,86%	3,82%	3,19%	-3,26%
07-13	3,55%	-4,30%	3,49%	-0,07%	3,08%	7,68%	3,20%	0,44%
08-13	2,49%	-29,80%	3,23%	-7,63%	3,17%	2,85%	3,18%	-0,65%
09-13	2,41%	-3,19%	2,80%	-13,29%	3,12%	-1,68%	3,20%	0,62%
10-13	1,79%	-25,85%	2,21%	-20,89%	2,83%	-9,16%	3,11%	-2,83%
11-13	3,15%	76,52%	2,43%	9,91%	2,80%	-1,01%	2,72%	-12,47%
12-13	5,51%	74,72%	3,46%	42,40%	3,09%	10,35%	2,91%	6,98%
01-14	3,39%	-38,44%	4,00%	15,40%	3,07%	-0,88%	3,01%	3,27%
02-14	3,75%	10,40%	4,19%	4,91%	3,27%	6,82%	3,15%	4,71%
03-14	3,62%	-3,36%	3,56%	-15,14%	3,47%	6,13%	3,22%	2,21%
04-14	3,21%	-11,42%	3,50%	-1,61%	3,71%	6,84%	3,19%	-0,86%
05-14	4,61%	43,81%	3,79%	8,15%	3,95%	6,41%	3,29%	3,17%
06-14	4,93%	6,93%	4,22%	11,53%	3,85%	-2,61%	3,39%	2,91%
07-14	3,71%	-24,81%	4,39%	3,95%	3,91%	1,52%	3,40%	0,40%
08-14	3,80%	2,61%	4,13%	-6,05%	3,92%	0,30%	3,51%	3,32%
09-14	3,54%	-6,91%	3,66%	-11,18%	3,91%	-0,19%	3,61%	2,77%
10-14	3,97%	12,13%	3,75%	2,35%	4,04%	3,22%	3,79%	5,04%
11-14	2,75%	-30,65%	3,40%	-9,21%	3,73%	-7,46%	3,77%	-0,67%
12-14	7,40%	168,77%	4,70%	37,92%	4,14%	10,86%	3,91%	3,82%



OM2132990

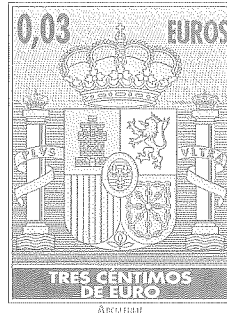
CLASE 8.ª

www.treasureria.es

Bono-A

TAA						
5,00%		3,91%		12,50%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/01/2016 (*)		0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €
27/04/2015	1.103,79 €	14,75 €	1.003,59 €	14,75 €	1.817,68 €	14,75 €
27/07/2015	1.086,02 €	14,26 €	991,43 €	14,30 €	1.743,88 €	13,94 €
26/10/2015	1.066,91 €	13,78 €	977,79 €	13,86 €	1.671,55 €	13,17 €
26/01/2016	1.046,92 €	13,45 €	963,09 €	13,58 €	1.601,06 €	12,57 €
26/04/2016	1.026,65 €	12,84 €	947,96 €	13,01 €	1.532,95 €	11,72 €
26/07/2016	1.006,90 €	12,39 €	933,21 €	12,59 €	1.451,73 €	11,05 €
26/10/2016	977,46 €	12,08 €	914,73 €	12,31 €	1.369,98 €	10,52 €
26/01/2017	938,61 €	11,64 €	876,06 €	11,90 €	1.305,60 €	9,91 €
26/04/2017	915,79 €	10,97 €	857,89 €	11,26 €	1.243,85 €	9,12 €
26/07/2017	893,55 €	10,69 €	840,14 €	11,00 €	1.184,94 €	8,67 €
26/10/2017	871,23 €	10,41 €	822,13 €	10,75 €	1.128,23 €	8,24 €
26/01/2018	849,30 €	10,02 €	804,36 €	10,38 €	1.073,99 €	7,73 €
26/04/2018	827,85 €	9,43 €	786,89 €	9,80 €	1.022,21 €	7,09 €
26/07/2018	807,32 €	9,17 €	770,24 €	9,56 €	973,12 €	6,72 €
26/10/2018	786,97 €	8,91 €	753,60 €	9,32 €	926,05 €	6,36 €
28/01/2019	767,26 €	8,74 €	737,47 €	9,18 €	881,26 €	6,07 €
26/04/2019	748,00 €	7,86 €	721,64 €	8,28 €	838,50 €	5,31 €
26/07/2019	728,86 €	7,79 €	705,81 €	8,24 €	797,49 €	5,12 €
28/10/2019	709,74 €	7,72 €	689,82 €	8,19 €	758,08 €	4,92 €
27/01/2020	691,20 €	7,16 €	674,31 €	7,63 €	720,59 €	4,43 €
27/04/2020	672,99 €	6,85 €	658,99 €	7,33 €	684,78 €	4,11 €
27/07/2020	654,97 €	6,55 €	643,72 €	7,04 €	650,49 €	3,81 €
26/10/2020	633,44 €	6,26 €	624,57 €	6,75 €	7.959,18 €	3,52 €
26/01/2021	612,67 €	6,05 €	606,04 €	6,55 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2021	592,98 €	5,65 €	588,50 €	6,14 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2021	576,47 €	5,45 €	574,22 €	5,95 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2021	560,65 €	5,25 €	560,54 €	5,76 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2022	545,83 €	5,00 €	547,83 €	5,50 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2022	531,03 €	4,65 €	535,00 €	5,15 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2022	516,70 €	4,47 €	522,56 €	4,97 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2022	502,79 €	4,29 €	510,47 €	4,79 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2023	489,11 €	4,06 €	498,52 €	4,56 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2023	475,40 €	3,76 €	486,40 €	4,24 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2023	461,90 €	3,59 €	474,41 €	4,07 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2023	7.659,93 €	3,43 €	463,17 €	3,91 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2024	0,00 €	0,00 €	451,81 €	3,70 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2024	0,00 €	0,00 €	7.818,28 €	3,46 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/01/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/10/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €



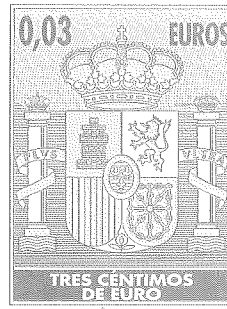


0M2132991

CLASE 8.<sup>a</sup>  
LEY 34/1978 (BOE 11/1/1978)

**Bono-A**

TAA						
5,00%		3,91%		12,50%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/01/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/04/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/07/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/01/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/10/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>33.337,19 €</b>		<b>33.337,19 €</b>		<b>33.337,19 €</b>	

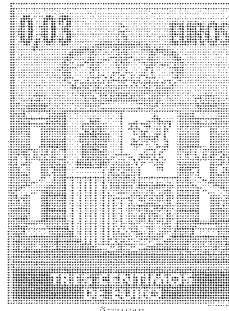


0M2132992

CLASE 8.ª

Bono-B

TAA						
5,00%		3,91%		12,50%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/01/2015 (*)		0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €
27/04/2015	0,00 €	102,38 €	0,00 €	102,38 €	0,00 €	102,38 €
27/07/2015	0,00 €	102,38 €	0,00 €	102,38 €	0,00 €	102,38 €
26/10/2015	0,00 €	102,38 €	0,00 €	102,38 €	0,00 €	102,38 €
26/01/2016	0,00 €	103,50 €	0,00 €	103,50 €	0,00 €	103,50 €
26/04/2016	0,00 €	102,38 €	0,00 €	102,38 €	0,00 €	102,38 €
26/07/2016	0,00 €	102,38 €	0,00 €	102,38 €	0,00 €	102,38 €
26/10/2016	0,00 €	103,50 €	0,00 €	103,50 €	0,00 €	103,50 €
26/01/2017	0,00 €	103,50 €	0,00 €	103,50 €	0,00 €	103,50 €
26/04/2017	0,00 €	101,25 €	0,00 €	101,25 €	0,00 €	101,25 €
26/07/2017	0,00 €	102,38 €	0,00 €	102,38 €	0,00 €	102,38 €
26/10/2017	0,00 €	103,50 €	0,00 €	103,50 €	0,00 €	103,50 €
26/01/2018	0,00 €	103,50 €	0,00 €	103,50 €	0,00 €	103,50 €
26/04/2018	0,00 €	101,25 €	0,00 €	101,25 €	0,00 €	101,25 €
26/07/2018	0,00 €	102,38 €	0,00 €	102,38 €	0,00 €	102,38 €
26/10/2018	0,00 €	103,50 €	0,00 €	103,50 €	0,00 €	103,50 €
28/01/2019	0,00 €	105,75 €	0,00 €	105,75 €	0,00 €	105,75 €
26/04/2019	0,00 €	99,00 €	0,00 €	99,00 €	0,00 €	99,00 €
26/07/2019	0,00 €	102,38 €	0,00 €	102,38 €	0,00 €	102,38 €
28/10/2019	0,00 €	105,75 €	0,00 €	105,75 €	0,00 €	105,75 €
27/01/2020	0,00 €	102,38 €	0,00 €	102,38 €	0,00 €	102,38 €
27/04/2020	0,00 €	102,38 €	0,00 €	102,38 €	0,00 €	102,38 €
27/07/2020	0,00 €	102,38 €	0,00 €	102,38 €	0,00 €	102,38 €
26/10/2020	0,00 €	102,38 €	0,00 €	102,38 €	100.000,00 €	102,38 €
26/01/2021	0,00 €	103,50 €	0,00 €	103,50 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2021	0,00 €	101,25 €	0,00 €	101,25 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2021	0,00 €	102,38 €	0,00 €	102,38 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2021	0,00 €	103,50 €	0,00 €	103,50 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2022	0,00 €	103,50 €	0,00 €	103,50 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2022	0,00 €	101,25 €	0,00 €	101,25 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2022	0,00 €	102,38 €	0,00 €	102,38 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2022	0,00 €	103,50 €	0,00 €	103,50 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2023	0,00 €	103,50 €	0,00 €	103,50 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2023	0,00 €	101,25 €	0,00 €	101,25 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2023	0,00 €	102,38 €	0,00 €	102,38 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2023	100.000,00 €	103,50 €	0,00 €	103,50 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	103,50 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2024	0,00 €	0,00 €	100.000,00 €	102,38 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €



OM2132993

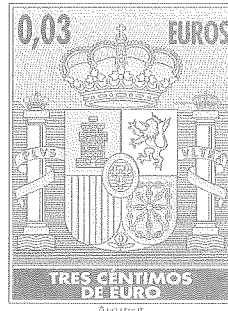
CLASE 8.<sup>a</sup>

Bono-B

TAA						
5,00%		3,91%		12,50%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
27/01/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/10/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/04/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/07/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/01/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/10/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>	



**CLASE 8.ª**  
ESTADOS FINANCIEROS



0M2132994

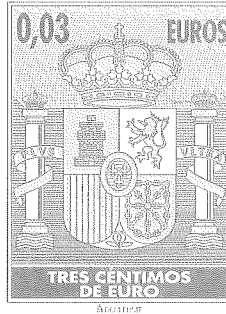
### **ESTADO S.05.5**

**(este estado es parte integrante del Informe de gestión)**



CLASE 8.<sup>a</sup>

OM2132995



S0553

Denominación del Fondo: **TDA CAM 5, FTA**  
 Denominación del Compartimento: **0**  
 Denominación de la Gestora: **Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**  
 Pesos agregados: **311232014**  
 Periodo: **31/12/2014**

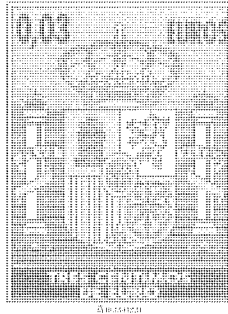
**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2014		31/12/2013		04/10/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Aragón	168	12.792.000	183	0978	14.516.000	304	0904	34.814.000
Asturias	7	401.000	8	0479	464.000	11	0531	1.026.000
Baleares	1	103.000	1	0480	109.000	2	0532	230.000
Canarias	557	48.915.000	582	0441	53.362.000	887	0107	112.586.000
Cantabria	38	2.796.000	40	0482	3.087.000	68	0534	8.178.000
Castilla León	1	70.000	1	0483	74.000	1	0535	103.000
Castilla La Mancha	16	1.186.000	18	0484	1.489.000	27	0536	2.559.000
Cataluña	113	8.489.000	119	0485	9.331.000	220	0337	25.729.000
Ceuta	1.975	170.705.000	2.074	0486	187.161.000	3.357	0338	409.388.000
Ceuta	0	0	0	0487	0	0	0339	0
Extremadura	4	268.000	4	0488	283.000	5	0440	470.000
Galicia	2	183.000	2	0489	191.000	5	0515	599.000
Madrid	1.284	116.747.000	1.348	0490	130.233.000	2.342	0242	317.487.000
Madrid	0	0	0	0491	0	0	0343	0
Madrid	1.616	96.870.000	1.732	0492	108.187.000	2.589	0544	234.382.000
Murcia	2	77.000	2	0493	81.000	3	0545	274.000
Navarra	0	0	0	0494	0	0	0546	110.000
La Rioja	0	0	0	0495	0	0	0547	851.742.000
Comunidad Valenciana	5.015	304.612.000	5.341	0495	341.516.000	9.099	0547	623.000
País Vasco	0	0	0	0496	0	0	0548	0
País Vasco	10.799	766.214.000	11.455	0497	850.384.000	18.925	0249	2.000.000.000
Otros países Unión Europea	0	0	0	0498	0	0	0524	0
Resto	0	0	0	0500	0	0	0533	0
<b>Total General</b>	<b>10.799</b>	<b>766.214.000</b>	<b>11.455</b>	<b>0501</b>	<b>850.384.000</b>	<b>18.925</b>	<b>0527</b>	<b>2.000.000.000</b>

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2132996

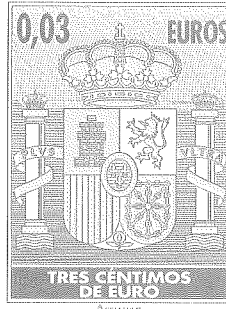
S.O.B.E.	
Denominación del Fondo: D TDA CAM B. FTA	
Denominación del Compartimento: D Realización de Acciones, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estado apropiado: 31/12/2014	
Período: 31/12/2014	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	
CUADRO B	Situación actual 31/12/2014
	Situación cierre anual anterior 31/12/2013
	Situación inicial 04/10/2005

Divisa/ Activo/ titulizados	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 04/10/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en euros (1)
Euro	8371	10,799	8883	11,453	8271	18,923
ESU0 (Euro)	8371	10,799	8883	11,453	8271	18,923
JPY	8372	0	8371	0	8371	0
GBP	8373	0	8372	0	8372	0
Otros	8374	0	8373	0	8373	0
<b>Total</b>	<b>3574</b>	<b>10,799</b>	<b>2463</b>	<b>11,453</b>	<b>2462</b>	<b>18,923</b>

(1) Entendida como Importe pendiente al Importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.ª



OM2132997

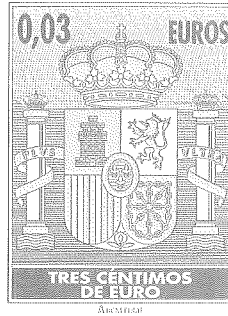
S.085
Denominación del Fondo: 0 Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Estados agregados: Período:
TDA CAM E, FTA 0 Tbilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tbilización, S.A. 31/12/2014

Inporte pendiente activos ttilizados/ Valor garantía (1)	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación Inicial		04/10/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
0% 40%	1100	3.879	1110	177.018.000	1120	3.731	1130	173.134.000	1140	1.639	1150	115.292.000
40% 60%	1101	4.363	1111	344.818.000	1121	4.129	1131	326.574.000	1141	3.298	1151	314.849.000
60% 80%	1102	2.513	1112	239.023.000	1122	3.513	1132	341.369.000	1142	10.056	1152	1.078.143.000
80% 100%	1103	44	1113	5.355.000	1123	82	1133	9.305.000	1143	3.932	1153	491.715.000
100% 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
<b>Total</b>	<b>1108</b>	<b>10.759</b>	<b>1118</b>	<b>766.214.000</b>	<b>1128</b>	<b>11.455</b>	<b>1138</b>	<b>850.382.000</b>	<b>1148</b>	<b>18.925</b>	<b>1158</b>	<b>1.959.999.000</b>
<b>Media ponderada (%)</b>				<b>51,49</b>				<b>53,68</b>				<b>70,87</b>

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 ANEXO 1



0M2132998

<b>S.05.5</b>
Denominación del Fondo: <b>TDA CAM 5, FTA</b>
Denominación del Compartimento: <b>0</b>
Denominación de la Gestora: <b>Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</b>
Estados agregados: <b>31/12/2014</b>

**OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

**CUADRO D**

Rendimiento índice del periodo	Nº de activos	Principial pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1400	1410	1420	1430
MIBOR	43	1.066.000	0,88	1,51
IRPH	2.188	141.627.000	0,19	3,71
EURIBOR	8.568	623.518.000	0,84	1,42
<b>Total</b>	<b>1405</b>	<b>10.799.1415</b>	<b>766.213.000 1425</b>	<b>1435</b>
			<b>0,72</b>	<b>1,84</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".





CLASE 8.<sup>a</sup>  
 FONDO DE INVERSIÓN

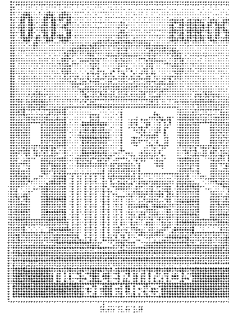
OM2132999

SUB E

Denominación del Estado: TDA CMI S. FTA  
 Denominación del Compartimento: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
 Denominación de la Cláusula: Estados agregados.  
 Período: 31/12/2014

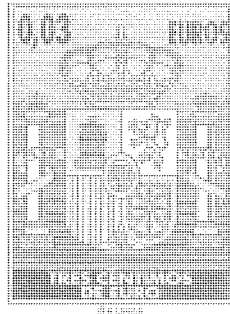
**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2014			31/12/2013			Situación inicial 04/10/2005		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	
Interior al 1%	1500	10.098.000	1542	1563	1.952.000	1584	1.952.000	0	
1% - 1,49%	1301	359.202.000	1343	1364	198.549.000	1385	198.549.000	0	
1,5% - 1,99%	1502	230.347.000	1544	1565	425.997.000	1586	425.997.000	0	
2% - 2,49%	1503	18.286.000	1545	1566	52.384.000	1587	52.384.000	825.000	
2,5% - 2,99%	1504	5.333.000	1546	1567	7.251.000	1588	7.251.000	433.233.000	
3% - 3,49%	1505	31.648.000	1547	1568	16.172.000	1589	16.172.000	1.137.841.000	
3,5% - 3,99%	1506	84.044.000	1548	1569	105.371.000	1590	105.371.000	393.445.000	
4% - 4,49%	1507	26.393.000	1549	1570	40.819.000	1591	40.819.000	33.800.000	
4,5% - 4,99%	1508	59.000	1550	1571	145.000	1592	145.000	0	
5% - 5,49%	1509	0	1551	1572	0	1593	0	128.000	
5,5% - 5,99%	1510	0	1552	1573	0	1594	0	0	
6% - 6,49%	1511	0	1553	1574	0	1595	0	0	
6,5% - 6,99%	1512	0	1554	1575	0	1596	0	0	
7% - 7,49%	1513	0	1555	1576	0	1597	0	0	
7,5% - 7,99%	1514	0	1556	1577	0	1598	0	0	
8% - 8,49%	1515	0	1557	1578	0	1599	0	0	
8,5% - 8,99%	1516	0	1558	1579	0	1600	0	0	
9% - 9,49%	1517	0	1559	1580	0	1601	0	0	
9,5% - 9,99%	1518	0	1560	1581	0	1602	0	0	
Superior al 10%	1519	0	1561	1582	0	1603	0	0	
<b>Total</b>	<b>1520</b>	<b>766.212.000</b>	<b>1562</b>	<b>1583</b>	<b>850.382.000</b>	<b>1604</b>	<b>850.382.000</b>	<b>1.999.999.000</b>	
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)		1,84		9,84	2,08		16,26	3,23	
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)		0,37		9,85	0,35		16,27	2,31	





CLASE 8.ª



0M2133000

S055	
Denominación del Fondo:	IDA CAM 6, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:	31/12/2014

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

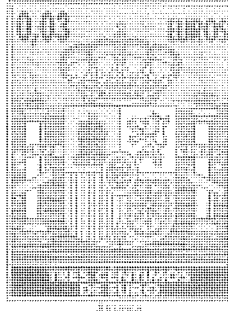
Concentración	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	20,08	2820	20,30	2858	20,80	2880
Diez primeros deudores/emisores del sector con mayor concentración	20,00	2820	20,30	2858	20,80	2880
Diez primeros deudores/emisores del sector con mayor concentración	20,00	2820	20,30	2858	20,80	2880

(1) Indiquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2133001

S.05.5
Denominación del fondo: 0 TDA CAM 5, FTA
Denominación del compartimento: 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación de la gestora: Estados agregados:
Período de la declaración: 31/12/2014
Mercados de cotización de los valores emitidos: TDA CAM 5, FTA

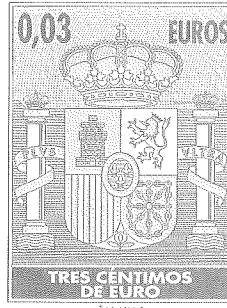
**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2014		Situación Inicial		04/10/2005	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3000	9660	3110	20.000	3230	3350	3170	2.000.000,000
EELU Dólar - USD	3010	3070	3120	0	3240	0	3180	0
Japón Yen - JPY	3020	3080	3130	0	3250	0	3190	0
Reino Unido Libra - GBP	3030	3090	3140	0	3260	0	3200	0
Otros	3040	0	3150	0	0	0	3210	0
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>20.000</b>	<b>3160</b>	<b>20.000</b>	<b>3280</b>	<b>2.000.000,000</b>	<b>3220</b>	<b>2.000.000,000</b>



CLASE 8.ª  
ESPANISCHER STAEMPEL



OM2133002

## FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

D<sup>ª</sup>. María Teresa Saez Ponte  
Presidente

---

D<sup>ª</sup>. Raquel Martínez Cabañero  
Vicepresidente

---

EBN Banco de Negocios, S.A.  
D. Teófilo Jiménez Fuentes

---

Unicorp Corporación Financiera, S.L.  
D. Rafael Morales – Arce Serrano

---

D. Miguel Ángel Troya Roperó

---

D. Pedro Dolz Tomey

---

D. Antonio Martínez Martínez

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2015, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 105 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OM2132898 al OM2133002 ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2015

---

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana  
Secretario del Consejo